

ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL FOLCLÓRICO Y REINADO DEL BÚFALO, FESTIVAL EN HONOR A SAN ISIDRO LABRADOR Y REINADO DE LA PALMA DE ACEITE Y FESTIVAL DEL RETORNO A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS, META, VIGENCIA 2026”

01 SEPTIEMBRE DE 2026

CONTENIDO

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO
2. FICHA RESUMEN DEL ESTUDIO DEL SECTOR
3. ANÁLISIS DEL ENTORNO
4. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO DE LA ENTIDAD
5. ANÁLISIS DE LA OFERTA
6. ANÁLISIS DE LA DEMANDA POR PARTE DE OTRAS ENTIDADES
7. ANÁLISIS SOBRE LOS INDICADORES FINANCIEROS
8. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRESAS DE MUJERES O EMPRENDIMIENTO DE MUJERES Y PARA MIPYMES
9. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRESAS DE MUJERES O EMPRENDIMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
10. BIENES NACIONALES RELEVANTES AL PROCESO DE CONTRATACIÓN
11. INCORPORACIÓN DE CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
12. ANÁLISIS DE COSTOS Y/O PRECIOS DEL MERCADO

1. – OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del mercado, estudio de posibles proveedores, entre otros factores que nos permitan:

- Conocer las características fundamentales de las empresas que conforman el segmento del mercado que cuenta con la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación por parte del municipio de Acacias, Meta.
- Determinar las variables financieras como el índice de liquidez, capacidad de endeudamiento, cobertura de intereses, rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo, los cuales sirven de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- Determinar las variables técnicas como analizar posibles requisitos que sirven de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.

Lo anterior en aras, de que el municipio de Acacias - Meta, obtenga la mejor oferta y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades.

2. – FICHA RESUMEN DEL ESTUDIO DEL SECTOR

FICHA RESUMEN DE ESTUDIO DEL SECTOR	
Objeto a contratar	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL FOLCLÓRICO Y REINADO DEL BÚFALO, FESTIVAL EN HONOR A SAN ISIDRO LABRADOR Y REINADO DE LA PALMA DE ACEITE Y FESTIVAL DEL RETORNO A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS, META, VIGENCIA 2026"
Área solicitante	SECRETARÍA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
Valor estimado del contrato	TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (3.867.691.633)
Plazo estimado de Ejecución	TRES (03) MESES, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
Modalidad de contratación	LICITACIÓN PÚBLICA
Tipología del contrato	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

3. – ANALISIS DEL ENTORNO

- PERSPECTIVAS ECONOMICAS MUNDIALES**

RESUMEN

Según la última edición del informe Perspectivas económicas mundiales del Banco Mundial, la economía del planeta está demostrando ser más resiliente de lo previsto, a pesar de las persistentes tensiones comerciales y la incertidumbre en torno a las políticas. Se prevé que el crecimiento mundial se mantendrá estable en los próximos dos años, con una ligera caída al 2,6 % en 2026 para luego aumentar al 2,7 % en 2027, en lo que constituye una revisión al alza.

La resiliencia es reflejo de un crecimiento mayor de lo esperado, especialmente en Estados Unidos, que representa alrededor de dos tercios de la revisión al alza de las previsiones para 2026. Aun así, si este pronóstico se mantiene, la década de 2020 va camino a ser la de más débil crecimiento mundial desde los años sesenta. En el informe se llega a la conclusión de que la desaceleración está ampliando la brecha en los niveles de vida en todo el mundo: a fines de 2025, casi todas las economías avanzadas tenían ingresos per cápita superiores a los niveles de 2019, pero aproximadamente una de cada cuatro economías en desarrollo tenía ingresos per cápita más bajos.

En 2025, el crecimiento se vio respaldado por un aumento del comercio antes de los cambios en las políticas y los rápidos reajustes en las cadenas de suministro mundiales. Se prevé que estos impulsos se desvanecerán en 2026, a medida que se debiliten el comercio y la demanda interna. Sin embargo, según el informe, la flexibilización de las condiciones financieras mundiales y la expansión fiscal en varias economías grandes deberían ayudar a amortiguar la desaceleración. Se estima que la inflación mundial bajará al 2,6 % en 2026, como reflejo de la debilidad de los mercados laborales y la caída de los precios de la energía. Se espera que el crecimiento repunte en 2027 a medida que se ajusten los flujos comerciales y disminuya la incertidumbre sobre las políticas.

"Cada año que pasa, la economía mundial muestra menos capacidad de generar crecimiento y aparentemente más resiliencia frente a la incertidumbre de las políticas", dijo **Indermit Gill**,

economista en jefe y vicepresidente sénior de Economía del Desarrollo del Grupo Banco Mundial. “Pero el dinamismo económico y la resiliencia no pueden ir mucho tiempo por caminos separados sin causar daño a los mercados de crédito y las finanzas públicas. En los próximos años, la economía mundial crecerá a un ritmo más lento que en la conflictiva década de 1990, mientras mantiene niveles sin precedentes de deuda pública y privada. Para evitar el estancamiento y el desempleo, los Gobiernos de las economías emergentes y avanzadas deben liberalizar enérgicamente la inversión privada y el comercio, frenar el consumo público e invertir en nuevas tecnologías y educación”.

Se prevé que, en 2026, el crecimiento en las economías en desarrollo se desacelerará del 4,2 % de 2025 al 4 %, para luego subir poco a poco al 4,1 % en 2027, a medida que se atenúen las tensiones comerciales, se estabilicen los precios de los productos básicos, mejoren las condiciones financieras y se fortalezcan los flujos de inversión. Se estima que el crecimiento será mayor en los países de ingreso bajo, que alcanzarán un promedio del 5,6 % durante el período 2026-27, impulsado por el fortalecimiento de la demanda interna, la recuperación de las exportaciones y la moderación de la inflación. Sin embargo, esto no será suficiente para reducir la diferencia de ingreso entre las economías en desarrollo y avanzadas. Se prevé que el crecimiento del ingreso per cápita en las economías en desarrollo será del 3 % en 2026, aproximadamente un punto porcentual por debajo del promedio de 2000-19. A este ritmo, se espera que el ingreso per cápita de las economías en desarrollo equivalga solo al 12 % del nivel de las economías avanzadas.

Estas tendencias podrían intensificar el desafío de creación de empleo que enfrentan las economías en desarrollo, donde 1200 millones de jóvenes alcanzarán la edad de trabajar en la próxima década. Para superar este desafío, se requerirá un esfuerzo integral en materia de políticas centrado en tres pilares. El primero es fortalecer el capital físico, digital y humano para incrementar la productividad y la empleabilidad. El segundo es mejorar el clima para los negocios aumentando la credibilidad de las políticas y la certidumbre regulatoria para que las empresas puedan expandirse. El tercero es movilizar capital privado a gran escala para respaldar la inversión. En conjunto, estas medidas pueden ayudar a reorientar la creación de empleo hacia empleos formales y más productivos, respaldando el crecimiento del ingreso y el alivio de la pobreza.

Además, las economías en desarrollo deben reforzar su sostenibilidad fiscal, que se ha visto erosionada en los últimos años por perturbaciones superpuestas, crecientes necesidades de desarrollo y mayores costos del servicio de la deuda. En un capítulo especial del informe, se ofrece un análisis integral del uso de reglas fiscales en las economías en desarrollo, que establecen límites claros al endeudamiento y el gasto públicos a fin de ayudar a administrar las finanzas públicas. Por lo general, estas reglas se vinculan con un crecimiento más sólido, una mayor inversión privada, sectores financieros más estables y una mayor capacidad para hacer frente a las perturbaciones externas.

Dado que la deuda pública en las economías emergentes y en desarrollo se encuentra en su nivel más alto en más de medio siglo, restablecer la credibilidad fiscal se ha convertido en una prioridad urgente, dijo **M. Ayhan Kose, economista en jefe adjunto y director del Grupo de Perspectivas del Grupo del Banco Mundial.** “Las reglas fiscales bien diseñadas pueden ayudar a los Gobiernos a estabilizar la deuda, reconstruir las políticas de amortiguación y responder más eficazmente a las perturbaciones. Pero por sí solas no son suficientes: la credibilidad, el cumplimiento y el compromiso político determinan, en última instancia, si las reglas generarán estabilidad y crecimiento”.

En la actualidad, más de la mitad de las economías en desarrollo cuentan con al menos una norma fiscal vigente. En esta categoría se pueden incluir los límites a los déficits fiscales, la deuda pública, el gasto público o la recaudación de ingresos. En las economías en desarrollo que adoptan normas

fiscales, por lo general, el saldo presupuestario mejora en 1,4 puntos porcentuales del producto interno bruto (PIB) al cabo de cinco años, una vez que se contabilizan los pagos de intereses y los altibajos del ciclo económico. El uso de normas fiscales también aumenta en 9 puntos porcentuales la probabilidad de una mejora plurianual en los saldos presupuestarios. Sin embargo, según el informe, los beneficios a mediano y largo plazo de las normas fiscales dependen, en gran medida, de la solidez de las instituciones, del contexto económico en el que se aplican y de cómo se diseñan.

Perspectiva mundial

A pesar del aumento de las tensiones comerciales y la incertidumbre política, la economía mundial se ha mantenido resiliente. El crecimiento del último año se explica por un aumento del comercio exterior en anticipación del aumento de aranceles al comercio internacional, la adaptación de las cadenas de suministro, un aumento de la inversión relacionada con proyectos de inteligencia artificial y un fuerte apetito por el riesgo que genera condiciones financieras holgadas. Sin embargo, más de una cuarta parte de las economías de mercados emergentes y en desarrollo aún tienen ingresos per cápita por debajo de los niveles prepandemia. Se espera que el crecimiento mundial se desacelere este año en 2,6 por ciento. Los países de ingreso bajo y los países frágiles enfrentan desafíos crecientes para sostener su crecimiento económico y generar empleos. Los riesgos para el escenario internacional continúan sesgados a la baja, incluyendo el aumento de las barreras comerciales y el estrés en los mercados financieros. La cooperación global y las reformas domésticas siguen siendo fundamentales para apoyar el crecimiento a largo plazo y la generación de empleo

	PIB real (%)					Revisión*		
	2023	2024	2025e	2026f	2027f	2025e	2026f	2027f
Mundo	2.8	2.8	2.7	2.6	2.7	0.4	0.2	0.1
Economías avanzadas	1.6	1.7	1.7	1.6	1.6	0.3	0.2	0.0
Economías emergentes y en desarrollo	4.4	4.3	4.2	4.0	4.1	0.3	0.2	0.2
Asia oriental y el Pacífico	5.2	5.0	4.8	4.4	4.3	0.3	0.4	0.3
Europa y Asia central	3.6	3.6	2.4	2.4	2.7	0.0	-0.1	0.0
América Latina y el Caribe	2.4	2.4	2.2	2.3	2.6	-0.1	-0.1	0.0
Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán	2.1	2.0	3.1	3.6	3.9	0.4	-0.1	-0.1
Asia meridional	8.0	6.3	7.1	6.2	6.5	1.0	-0.2	0.0
África al sur del Sahara	3.0	3.7	4.0	4.3	4.5	0.3	0.2	0.2

* Diferencias en puntos porcentuales con respecto a las proyecciones de junio de 2025.

Proyecciones regionales

Las regiones de economías de mercados emergentes y en desarrollo demostraron ser más resilientes a los vientos en contra del comercio exterior del último año, lo cual se explica por un aumento temporal del comercio exterior y por condiciones financieras globales más holgadas. No obstante, las perspectivas para 2026–27 siguen siendo dispares entre las regiones del mundo. En 2026, se espera que el crecimiento se modere o permanezca prácticamente sin cambios en EAP, SAR, ECA y LAC —con SAR manteniéndose como la región de mayor crecimiento y ECA y LAC registrando el ritmo de expansión más débil—, mientras que MNA y SSA se espera que experimenten un crecimiento más firme. A medida que los flujos comerciales se recuperen en 2027, se prevé que la actividad se fortalezca en la mayoría de las regiones. Los riesgos negativos para los escenarios regionales incluyen la reaparición de fricciones comerciales e incertidumbre política, el

endurecimiento de las condiciones financieras globales, las elevadas vulnerabilidades fiscales, el aumento de las tensiones geopolíticas y los conflictos, así como los shocks relacionados con el clima y la salud pública.

Asia oriental y el Pacífico: Según las previsiones, el crecimiento se desacelerará al 4,4 % en 2026 y al 4,3 % en 2027. Para obtener más información, consulte el [panorama regional \(i\)](#).

Europa y Asia central: Se pronostica que el crecimiento se mantendrá estable en un 2,4 % en 2026 para luego subir al 2,7 % en 2027. Para obtener más información, consulte el [panorama regional \(i\)](#).

América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,3 % en 2026 y continuará subiendo hasta llegar al 2,6 % en 2027. Para obtener más información, consulte el [panorama regional](#).

Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán: Las proyecciones indican que el crecimiento aumentará al 3,6 % en 2026 y se fortalecerá aún más hasta llegar al 3,9 % en 2027. Para obtener más información, consulte el [panorama regional \(i\)](#).

Asia meridional: Se prevé que el crecimiento caerá al 6,2 % en 2026 y luego se recuperará hasta alcanzar el 6,5 % en 2027. Para obtener más información, consulte el [panorama regional \(i\)](#).

África subsahariana: Según las previsiones, el crecimiento ascenderá al 4,3 % en 2026 y se establecerá en un 4,5 % en 2027. Para obtener más información, consulte el [panorama regional \(i\)](#).

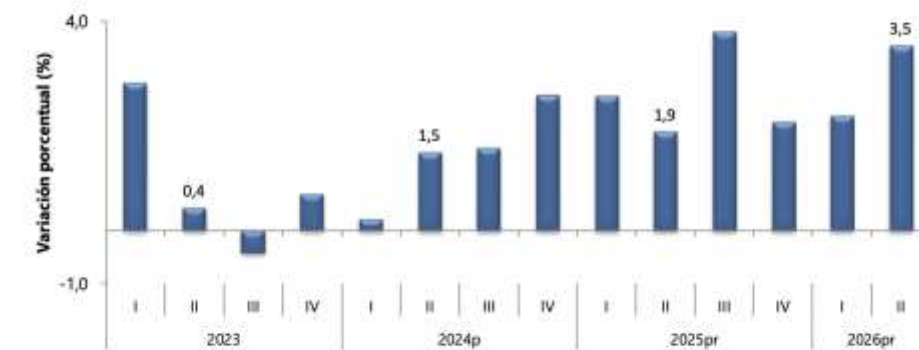
FUENTE	LINK DE CONSULTA
BANCO MUNDIAL	https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects

- ECONOMIA DE COLOMBIA

PRODUCTO INTERNO BRUTO PIB

Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{PR}-II



Fuente: DANE, PIB_T

¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{PR}preliminar

^Pprovisional

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual). Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios 12 En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% en su serie

original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 10,4%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 4,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,8%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,6%

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	10,4	7,2	4,8
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores ³	4,1	0,9	1,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades¹	9,5	6,3	4,0

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

PIB desde el enfoque del gasto

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final crece 4,4%.
- Formación bruta de capital crece 7,1%.
- Exportaciones decrecen 1,0%.
- Importaciones crecen 7,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,3%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 1,2%.
- Formación bruta de capital crece 8,7%.
- Exportaciones decrecen 0,9%. • Importaciones crecen 5,1%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Gasto de consumo final ²	4,4	4,3	1,2
Formación bruta de capital ³	7,1	0,8	8,7
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9
Importaciones	7,5	5,6	5,1
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

FUENTE	LINK DE CONSULTA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE	https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

• PIB POR DEPARTAMENTO

Para 2025 pr, el PIB nacional es 1.852.670 miles de millones de pesos, a precios corrientes. Los departamentos con mayor PIB son Bogotá D.C. y Antioquia con 471.209 y 277.082 miles de millones de pesos, respectivamente.

Por su parte, los departamentos con menor PIB son Vaupés y Guainía con 520 y 672 miles de millones de pesos, respectivamente.

Tabla 1. Producto Interno Bruto por departamento
Miles de millones de pesos a precios corrientes
2025^{pr}

Departamento	2025 ^{pr}	Departamento	2025 ^{pr}
COLOMBIA	1.852.670	Norte de Santander	30.133
Bogotá D.C.	471.209	Nariño	28.593
Antioquia	277.082	Magdalena	26.858
Valle del Cauca	180.903	Casanare	23.660
Santander	119.032	La Guajira	17.756
Cundinamarca	117.005	Quindío	16.075
Atlántico	82.326	Sucre	15.230
Bolívar	66.547	Arauca	9.403
Meta	55.914	Chocó	8.507
Boyacá	48.823	Caquetá	7.568
Tolima	40.975	Putumayo	6.358
Cauca	33.902	San Andrés y Providencia*	2.742
Córdoba	33.639	Guaviare	1.540
Huila	32.125	Amazonas	1.453
Risaralda	31.644	Vichada	1.325
Caldas	31.615	Guainía	672
Cesar	31.535	Vaupés	520

Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).

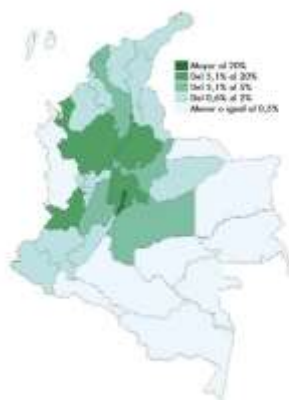
*San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Archipiélago)

^{pr}preliminar

Participación a precios corrientes

Para 2025^{pr}, Bogotá D.C., Antioquia y Valle del Cauca concentraron cerca de la mitad del PIB nacional. Al sumar las tres economías con mayor participación que les siguen (Santander, Cundinamarca y Atlántico), estas seis economías representan en conjunto el 67,3 % del PIB de Colombia.

Gráfico 2. Producto Interno Bruto por departamento
Participación porcentual a precios corrientes
2025^{pr}



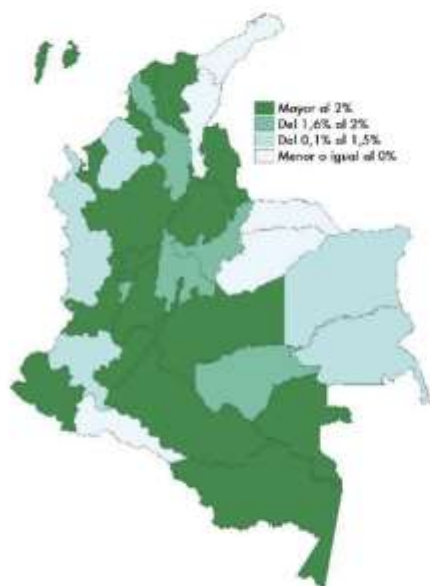
Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).
^{pr}preliminar

Tasas de crecimiento en volumen

El PIB nacional presenta un crecimiento de 2,6% en 2025 pr con respecto al 2024 p . De los 32 departamentos y Bogotá D.C., 12 presentan un crecimiento mayor al nacional, entre los que se destaca Bogotá D.C. 3,5%, Risaralda 3,2%, Antioquia 3,0% y Tolima 3,0%.

Por su parte, entre los 21 departamentos restantes que registraron un crecimiento inferior al nacional, se encuentran: Meta 2,5%, Santander 2,4%, Bolívar 2,0%, Cundinamarca 2,0% y Chocó 1,5%. Los departamentos que presentaron variaciones negativas fueron Casanare -2,2%, Arauca -1,9%, La Guajira -1,6%, Putumayo -1,3% y Cesar -1,1%.

Gráfico 3. Producto Interno Bruto por departamento
Tasas de crecimiento en volumen¹
2025^{pr}

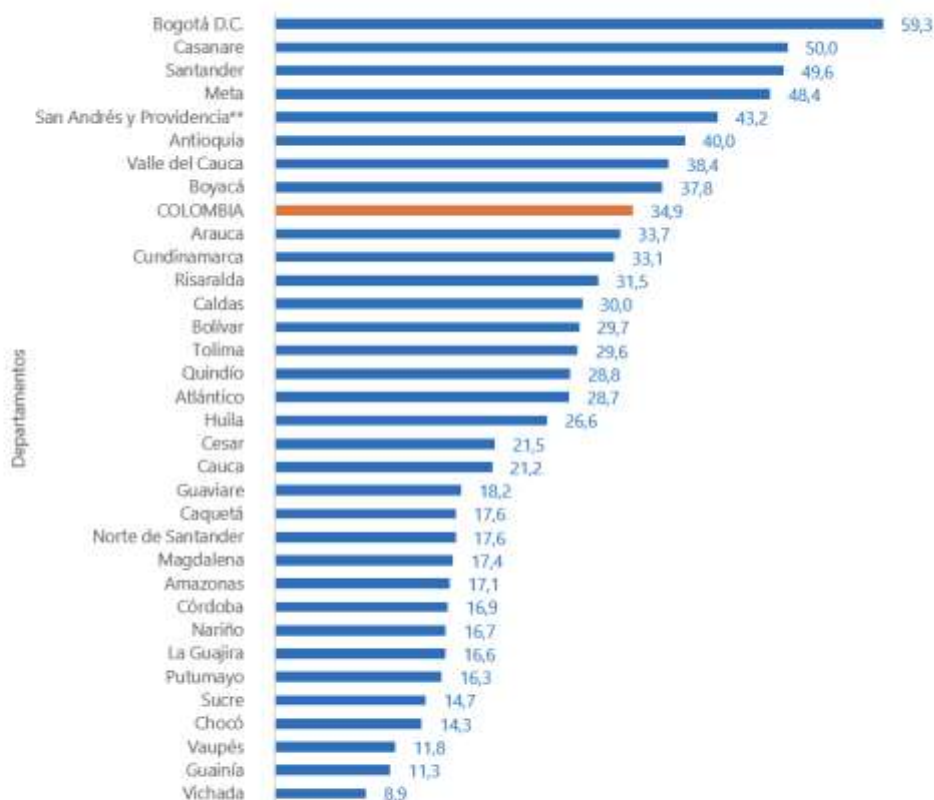


Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).
^{pr}preliminar

Producto Interno Bruto Departamental por habitante

Para 2025 pr, el PIB nacional por habitante es 34,9 millones de pesos. Los departamentos que registraron un PIB por habitante mayor al nacional son: Bogotá D.C., Casanare, Santander, Meta, San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Archipiélago), Antioquia, Valle del Cauca y Boyacá.

Gráfico 4. Producto Interno Bruto departamental por habitante*
Millones de pesos a precios corrientes
2025^{pr}



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).

*Población actualizada con las proyecciones y retroproyecciones del CNPV 2018, 8 de agosto 2025.

** San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Archipiélago)

^{pr}preliminar

Producto Interno bruto por región

En 2025 pr, Bogotá D.C., presentó un PIB a precios corrientes de 471 billones de pesos; participa con el 25,4% del total de la economía del país.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la ciudad Bogotá D.C. presentó un crecimiento de 3,5%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la capital, de acuerdo con su contribución son la actividad de comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida³ con 5,5%; seguida de la actividad de administración pública y defensa, educación y salud⁴ con 3,9%; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación⁵ con 7,9%; y las actividades financieras y de seguros 2,9%.

En 2025 pr , la región Central⁶ presentó un PIB a precios corrientes de 437 billones de pesos; participa con el 23,6% del total de la economía del país. La conforman los departamentos de Antioquia con una participación en la región de 63,4%, seguido por Tolima con 9,4%, Huila con 7,3%, Risaralda y Caldas con 7,2%, Quindío con 3,7% y Caquetá con 1,7%.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la región Central presentó una variación de 2,9%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida⁷ con 5,0%; seguido de la administración pública y defensa, educación y salud⁸ con 4,1%; industria manufacturera con 4,5%; las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación⁹ con 11,5% y la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 2,8%. Contrarrestan el crecimiento de la región la actividad de construcción con -2,5% y la explotación de minas y canteras con -12,0%.

En 2025 pr , la región Oriental¹⁰, presentó un PIB a precios corrientes de 371 billones de pesos; participa con el 20,0% del total de la economía del país. Está conformada por los departamentos de Santander con una participación en la región de 32,1%, seguido de Cundinamarca con 31,5%, Meta con 15,1%, Boyacá con 13,2% y Norte de Santander con 8,1%. A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la región Oriental presentó una variación de 2,2%.

Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida¹¹ con 4,1%; seguido de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 3,0%; la administración pública y defensa, educación y salud¹² con 4,0% y la industria manufacturera con 1,6%.

Contrarrestan el crecimiento de la región la explotación de minas y canteras con -1,4% y la construcción con -3,2%. En 2025 pr , la región Caribe¹³, presentó un PIB a precios corrientes de 277 billones de pesos; participa con el 14,9% del total de la economía del país. Está conformada por los departamentos de Atlántico con una participación en la región de 29,8%, seguido de Bolívar con 24,1%, Córdoba con 12,2%, Cesar con 11,4%, Magdalena con 9,7%, La Guajira con 6,4%, Sucre 5,5% y San Andrés, providencia y Santa Catalina (Archipiélago) con 1,0%.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la región Caribe presentó un crecimiento de 1,6%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son administración pública y defensa, educación y salud¹⁴ con 4,0%; comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida¹⁵ con 3,8%; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación¹⁶ con 11,1% y la actividad de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 3,8%. Contrarrestan el crecimiento de la región la construcción con -6,0% y la explotación de minas y canteras con -9,2%.

En 2025 pr , la región Pacífica¹⁷, presentó un PIB a precios corrientes de 252 billones de pesos; participa con el 13,6% del total de la economía del país. Está conformada por los departamentos de Valle del Cauca con una participación dentro de la región de 71,8%, seguido de Cauca con 13,5%, Nariño con 11,4% y Chocó con 3,4%.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la región Pacífica presentó una variación de 2,6%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado, de acuerdo con su contribución son la actividad de comercio al por mayor y al por

menor, transporte, alojamiento y servicios de comida¹⁸ con 4,4%, la administración pública y defensa, educación y salud¹⁹ con 4,0%; la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 3,5% y las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación²⁰ con 11,8%. Contrarrestan el crecimiento de la región la actividad de la construcción con -9,9% y la explotación de minas y canteras con -6,1%.

En 2025 pr, la región Amazonía - Orinoquía²¹, presentó un PIB a precios corrientes de 45 billones de pesos; participa con el 2,4% del total de la economía del país. Está conformada por los departamentos de Casanare con una participación dentro de la región de 52,7%, seguido de Arauca con 20,9%, Putumayo con 14,2%, Guaviare con 3,4%, Amazonas con 3,2%, Vichada con 2,9%, Guainía con 1,5% y Vaupés con 1,2%. A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015 la región Amazonía - Orinoquía presentó un decrecimiento de 1,5%.

Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son la actividad de minas y canteras con -10,4%, y construcción con -7,7. Contrarrestan el decrecimiento de la región la actividad de administración pública y defensa, educación y salud²² con 4,3%; la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 2,8% y comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida²³ con 1,7%.

Valor agregado según actividades económicas por departamento

El valor agregado nacional presenta un crecimiento de 2,6% en 2025 pr con respecto al 2024 p. Las actividades económicas que presentan un mayor crecimiento de acuerdo con su contribución fueron: comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida²⁴ 4,7%; seguido de administración pública, educación y salud con 4,0%, las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación²⁵ con 9,9%; agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 3,1% y la industria manufacturera 1,9%. Bogotá D.C, Antioquia, Valle del Cauca, Santander, Cundinamarca y Atlántico impulsan el crecimiento de estas actividades. En contraste, la actividad de construcción con -2,7 % y la explotación de minas y canteras con -6,6 % contrarrestan el crecimiento del valor agregado nacional.

Valor agregado por municipios año 2024 provisional

Es el resultado de la distribución (entre los municipios) de los valores agregados departamentales, de las diferentes actividades económicas, divulgados en las "Cuentas Departamentales" de Colombia, en este caso, en lo correspondiente al año 2024 provisional (base 2015). En resumen, corresponde a la composición de un departamento entre cada uno de sus municipios a partir de una estructura obtenida con indicadores sectoriales directos e indirectos. Colombia es un país con una división políticoadministrativa de 32 departamentos, un distrito capital y 1.122 26 municipios y áreas no municipalizadas.

El valor agregado municipal se ha elaborado en el marco del indicador de importancia económica municipal para dar alcance a la Ley 1551 de 2012, en donde se ha difundido el grado de importancia económica y el valor agregado total para cada uno de los municipios del país. Siendo conscientes de la necesidad de los entes territoriales de contar con información oportuna y desagregada, la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales del DANE suministra a los usuarios la serie 2011-2024 provisional total del valor agregado por municipios a precios corrientes base 2015 y desagregado por las tres grandes actividades económicas (primarias, secundarias y terciarias); así como el peso relativo de cada municipio dentro de su departamento.

El valor agregado de Colombia en 2024 provisional registró un total de 1.550.974 miles de millones de pesos. Cuando se desagrega este indicador a nivel municipal se pueden obtener las siguientes conclusiones:

- Las 32 ciudades capitales representan el 52,0% del valor agregado del país, registrando un valor agregado de 806.544 miles de millones de pesos.

- En Colombia, al desagregar el valor agregado total en las 3 grandes actividades económicas se tiene la siguiente estructura: actividades primarias (15,5%), actividades secundarias (16,1%) y actividades terciarias (68,4%); esto puede variar en cada uno de los departamentos del país de acuerdo con su vocación y estructura productiva.

- De los 1.122 municipios, 341 registraron una vocación en actividades primarias, 31 en actividades secundarias y 750 en actividades terciarias.

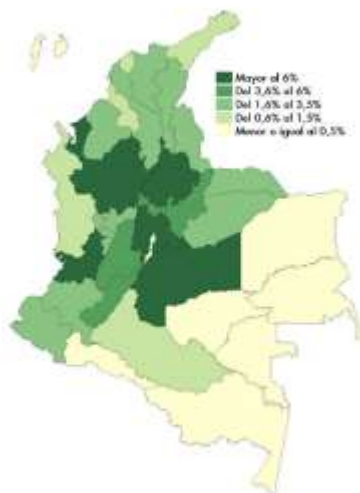
- Actividades primarias: los 341 municipios registraron un valor agregado de 145.506 miles de millones de pesos, dentro de los cuales se destacan municipios tales como Puerto Gaitán, Acacías y Castilla la Nueva en el departamento del Meta; Becerril, Agustín Codazzi y la Jagua de Ibirico en el Cesar; Barrancas en la Guajira; Lebrija en Santander; Caucasia en Antioquia; Villanueva y Tauramena en Casanare; y Puerto Boyacá en Boyacá. Los 341 municipios representan el 60,7% del total del valor agregado de las actividades primarias del país.

- Actividades secundarias: los 31 municipios registraron un valor agregado de 52.973 miles de millones de pesos; dentro de los cuales se destacan municipios tales como, Barrancabermeja en el departamento de Santander; Yumbo en Valle del Cauca; Tocancipá, Funza y Facatativá en Cundinamarca; Girardota en Antioquia; Montelíbano en Córdoba; Nobsa en Boyacá y Caloto en Cauca. Los 31 municipios representan el 21,2% del total del valor agregado de las actividades secundarias del país.

- Actividades terciarias: los 750 municipios registraron un valor agregado de 975.359 miles de millones de pesos; dentro de los cuales se destacan Bogotá D.C., Medellín, Cali y Barranquilla. Los 750 municipios representan el 91,9% del total del valor agregado de las actividades terciarias del país.

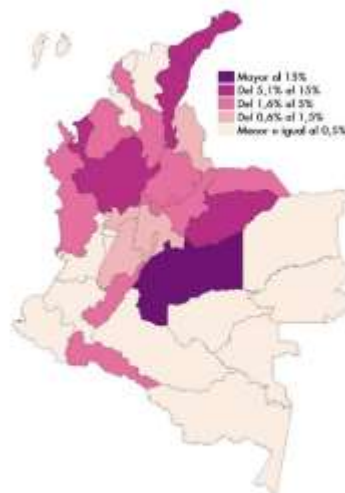
- El promedio del valor agregado de los 1.122 municipios es de 1.382 miles de millones de pesos, de los cuales 145 municipios estarían por encima del promedio y 977 por debajo; si se excluye a Bogotá D.C., el promedio del valor agregado es de 1.044 miles de millones de pesos, donde 180 municipios se sitúan por encima y 941 municipios por debajo del promedio.

Gráfico 5. Valor agregado de la Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025¹



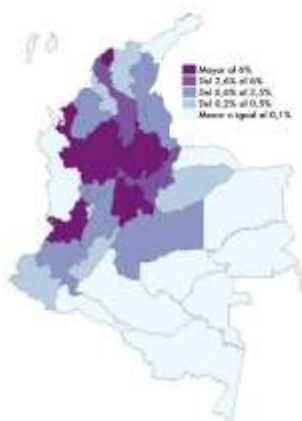
Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).
¹preliminar

Gráfico 6. Valor agregado de la Explotación de minas y canteras, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025¹



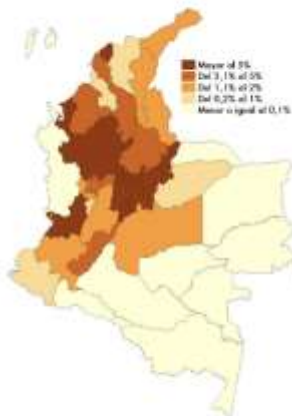
Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).
¹preliminar

Gráfico 7. Valor agregado de las Industrias manufactureras, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025¹



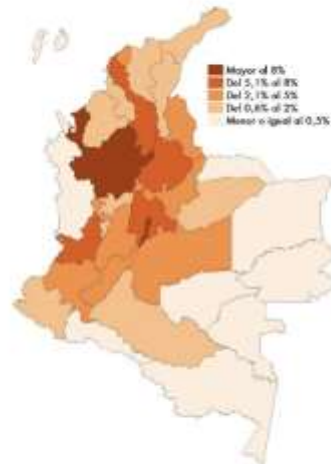
Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).
¹preliminar

Gráfico 8. Valor agregado del Suministro de electricidad, gas y agua¹, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025¹



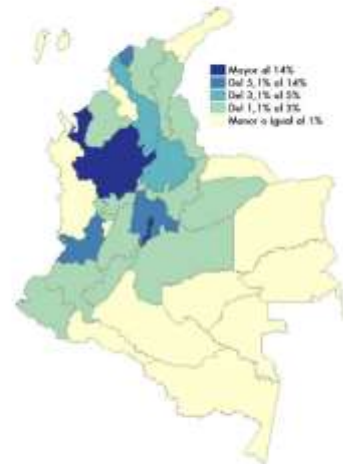
Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).
¹Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evaluación y tratamiento de aguas residuales; gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
¹preliminar

Gráfico 9. Valor agregado de la Construcción, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025^{1*}



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).
*preliminar

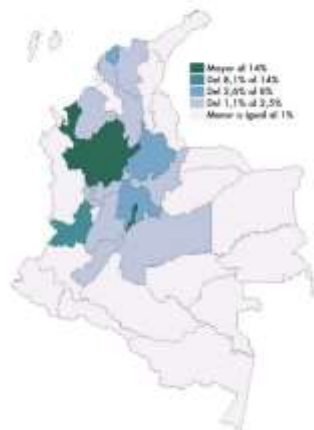
Gráfico 10. Valor agregado del Comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida¹, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025^{1*}



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).

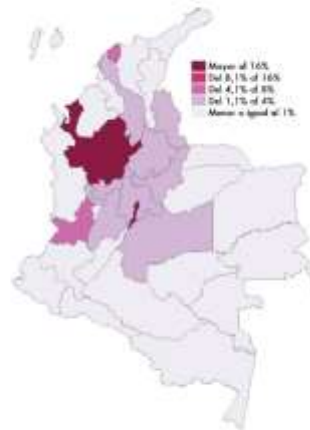
¹Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
*preliminar

Gráfico 11. Valor agregado de la actividad Información y comunicaciones, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025^{1*}



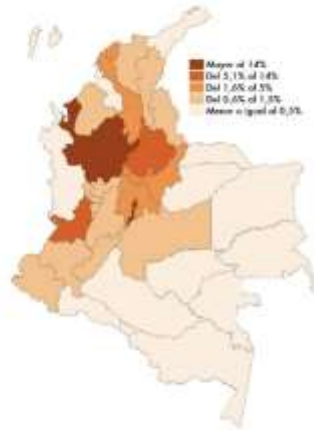
Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).
*preliminar

Gráfico 12. Valor agregado de las Actividades financieras y de seguros, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025^{1*}



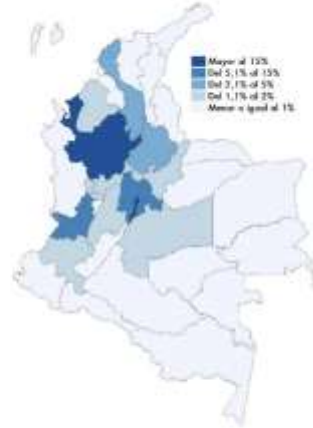
Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).
*preliminar

Gráfico 13. Valor agregado de las Actividades inmobiliarias, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025¹



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).
¹preliminar

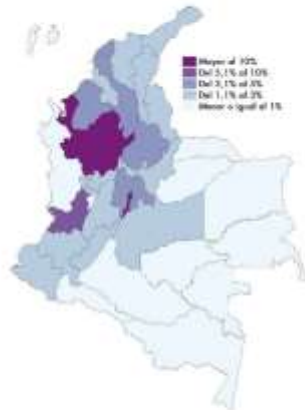
Gráfico 14. Valor agregado de las Actividades profesionales, científicas y técnicas¹, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025²



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).

¹Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
²preliminar

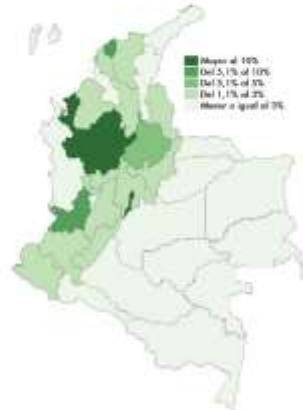
Gráfico 15. Valor agregado de la Administración pública y defensa, educación y salud¹, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025²



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).

¹Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
²preliminar

Gráfico 16. Valor agregado de las Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación¹, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025²



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).

¹Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.
²preliminar

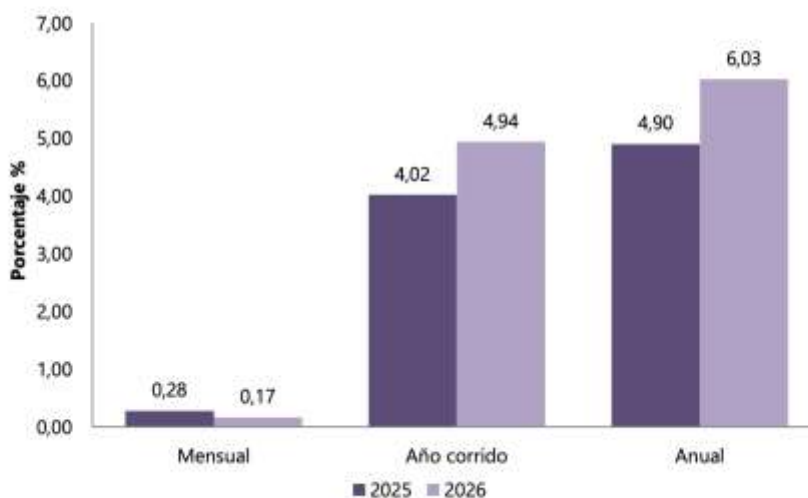
FUENTE	LINK DE CONSULTA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE	https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales

- INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Julio 2026

**Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2025 - 2026**



Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	2025		2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,19	0,06	0,55
Salud	1,71	0,39	0,01	0,38
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,08	0,00	0,31
Restaurantes y hoteles	8,43	0,36	0,04	0,30
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,14	0,00	0,25
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,10	0,01	0,24
TOTAL	100,00	0,28	0,28	0,17
Información y comunicación	4,23	0,22	0,01	0,04
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,04	0,00	-0,11
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,62	0,15	-0,13
Recreación y cultura	3,79	0,05	0,00	-0,13
Transporte	12,93	0,01	0,00	-0,24

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,17%), se ubicaron en la división de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, la cual aportó 0,17 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En julio de 2026 en comparación con junio de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,29%), servicios relacionados con la copropiedad (2,86%), arriendo imputado (0,23%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), carne de res y derivados (0,84%), arriendo efectivo (0,23%), cebolla (5,33%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,26%), hortalizas y legumbres frescas (1,17%) y productos farmacéuticos y dermatológicos (0,50%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: plátanos (-6,82%), frutas frescas (-1,30%), vehículo particular nuevo o usado (-0,68%), tomate (-3,89%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (-4,95%).

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Julio 2026**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Electricidad	2,29	0,08
Servicios relacionados con la copropiedad	2,86	0,04
Arriendo imputado	0,23	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Carne de res y derivados	0,84	0,02
Arriendo efectivo	0,23	0,02
Cebolla	5,33	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,26	0,01
Hortalizas y legumbres frescas	1,17	0,01
Productos farmacéuticos y dermatológicos	0,50	0,01

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - julio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,94%): Restaurantes y hoteles (6,75%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,41%), Educación (5,90%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,84%) y por último, Salud (5,31%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,25%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,23%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,17%), Bienes y servicios diversos (3,86%), Información y comunicación (3,26%), Recreación y cultura (2,80%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,71%).

**Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	5,17	0,57	6,75	0,77
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,65	1,06	6,41	1,20
Educación	4,41	5,69	0,23	5,90	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,86	0,12	5,84	0,23
Salud	1,71	4,17	0,07	5,31	0,09
TOTAL	100,00	4,02	4,02	4,94	4,94
Transporte	12,93	4,39	0,59	4,25	0,57
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,59	1,12	4,23	1,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,42	0,06	4,17	0,07
Bienes y servicios diversos	5,36	2,89	0,15	3,86	0,20
Información y comunicación	4,33	-0,42	-0,01	3,26	0,08
Recreación y cultura	3,79	0,62	0,03	2,80	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,96	1,45	0,04	2,71	0,08

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En julio de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,08%), transporte urbano (10,39%), arriendo imputado (3,24%), arriendo efectivo (3,34%), frutas frescas (22,02%), carne de res y derivados (10,04%), servicios relacionados con la copropiedad (16,12%), electricidad (4,90%), papas (49,85%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (6,18%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: vehículo particular nuevo o usado (-2,09%), plátanos (-11,91%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-18,44%), carne de cerdo y derivados (-4,06%) y legumbres secas (-7,60%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Julio 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,08	0,54
Transporte urbano	10,39	0,50
Arriendo imputado	3,24	0,41
Arriendo efectivo	3,34	0,31
Frutas frescas	22,02	0,28
Carne de res y derivados	10,04	0,25
Servicios relacionados con la copropiedad	16,12	0,20
Electricidad	4,90	0,17
Papas	49,85	0,16
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	6,18	0,15

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 6,03% en comparación con julio de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,53%), Salud (8,37%), Educación (7,57%), Bebidas alcohólicas y tabaco (7,14%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,30%) se ubicaron por encima del promedio nacional (6,03%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (5,97%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,82%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,40%), Transporte (5,21%), Información y comunicación (4,97%), Recreación y cultura (3,74%) y por último, Prendas de vestir y calzado (3,38%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	2025		2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)
Restaurantes y hoteles	9,63	7,59	0,83	6,03
Salud	1,71	5,30	0,08	8,37
Educación	4,41	7,56	0,35	7,67
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,95	0,08	7,14
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,18	3,15	0,13	6,30
TOTAL	100,00	4,90	4,60	6,03
Bienes y servicios diversos	5,36	3,85	0,19	5,07
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,35	4,94	0,64	5,62
Alquileres, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,85	1,54	5,40
Transporte	12,83	5,36	0,72	5,21
Información y comunicación	4,32	-1,10	-0,05	4,07
Recreación y cultura	3,79	1,72	0,06	3,74
Prendas de vestir y calzado	3,96	2,10	0,07	3,38

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

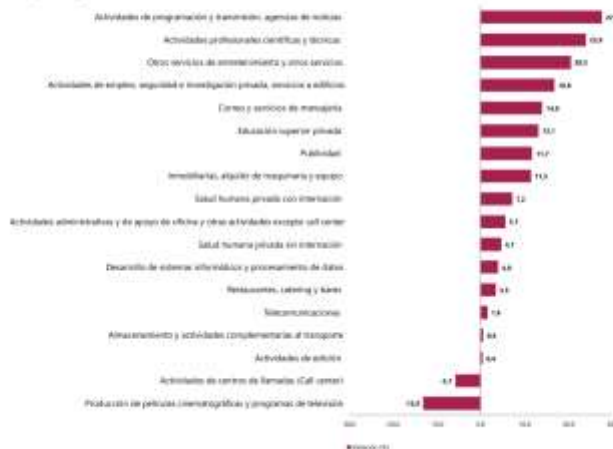
FUENTE	LINK DE CONSULTA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE	https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

- ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)- MAYO DE 2026

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Junio de 2026^P

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Junio (2026/2025)^P



Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (junio 2026 / junio 2025)

En junio de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Total nacional

Junio (2026/2025)^P

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,6	0,2	-0,0	0,5
H	División 53	Correos y servicios de mensajería	14,0	15,5	0,0	-1,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	3,5	2,5	1,1	-0,1
J	División 58	Actividades de edición	0,4	-10,2	-0,7	11,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-13,0	-17,3	0,2	-4,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	27,6	22,1	0,0	5,5
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6	2,5	-1,2	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,0	3,9	0,1	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7725 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,5	11,0	0,3	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	23,9	23,8	0,0	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	11,7	11,6	0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8	16,9	-0,0	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,7	-5,7	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,7	5,4	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	13,1	11,2	0,0	2,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,2	8,5	-1,3	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	4,7	4,4	0,4	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	20,5	16,5	0,0	3,9

Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (junio 2026 / junio 2025)

En junio de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con junio de 2025.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios

Total nacional
Junio (2026/2025)*

Clasificación CII Rev. 3 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencia	Salario** Base salarial**
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (%)			
II	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1.0	3.8	-1.7	1.4	
II	División 53	Comer y servicios de mensajería	-6.4	-1.3	-1.3	-6.0	
I	División 54	Restaurante, catering y bares	-1.2	-0.4	-1.1	-0.2	
I	División 55	Actividades de exhibición	-10.9	-1.0	-0.4	-1.4	
J	División 56 excepto Clase 5620	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2.7	-0.9	4.3	-0.7	
J	División 60 y Clase 6091	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-4.1	-1.8	0.3	-3.7	
J	División 61	Telecomunicaciones	-4.3	-4.0	0.0	-2.0	
I	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1.9	1.0	4.2	0.3	
III	Sección I, División 64, Sección 65, Divisiones 7710, 7719 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-1.1	-0.8	-0.2	-1.4	
III	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7200, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-6.3	0.1	-1.7	1.4	
III	Clase 7310	Publicidad	-4.2	-1.4	-1.3	0.7	
III	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8120	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-1.3	1.9	-1.3	0.3	-0.8
III	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-14.3	-11.5	-3.4	0.0	
III	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-14.4	-0.8	0.5	-0.9	
III	Grupo 834	Educación superior privada	-6.1	0.3	0.9	-0.9	0.2
III	Clase 8410	Salud humana privada sin intermediación	-1.6	-1.0	4.2	-0.7	
III	División 84 excepto Clase 8410	Salud humana privada con intermediación	-6.5	-0.9	0.6	-0.3	
III	Divisiones 90, 91, 92, 93, 94 y 95	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2.5	-0.9	-1.5	-0.1	

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (junio 2026 / junio 2025).

En junio de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con junio de 2025.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Junio (2026/2025)*

Clasificación CII Rev 4.4.C			Personal ocupado sin agencia*	Permanente	Temporal directo	Salario** Hora cultural**
Sección	División	Descripción	Sección (%)		Contribución (%)	
II	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	15.2		4.7	0.5
II	División 53	Comer y servicios de mensajería	11.1		10.8	0.2
I	División 54	Restauración, catering y bares	20.6		11.4	0.5
I	División 55	Actividades de exhibición	0.1		4.2	0.9
J	División 56 excepto Clase 5620	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	90.1		5.8	10.2
J	División 60 y Clase 6091	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	1.3		0.6	0.8
J	División 61	Telecomunicaciones	0.0		7.7	1.4
I	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1.6		2.5	1.1
III	Sección I, División 64, Sección 65, Divisiones 7710, 7719 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7.6		5.0	4.5
III	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7200, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7.6		3.3	4.3
III	Clase 7310	Publicidad	2.2		4.9	1.0
III	Divisiones 78, 80, 81 y 81, excepto Clase 8120	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	25.3		6.9	11.0
III	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	6.2		3.8	0.4
III	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	11.9		11.0	0.9
III	Grupo 834	Educación superior privada	7.3		1.1	2.8
III	Clase 8410	Salud humana privada sin intermediación	11.9		5.7	0.4
III	División 84 excepto Clase 8410	Salud humana privada en intermediación	0.1		2.6	0.3
III	Divisiones 90, 91, 92, 93, 94 y 95	Otros servicios de emprendimiento y otros servicios	15.2		8.2	1.4

Fuente: DANIE, EMS.

*Cifra provisional

FUENTE	LINK DE CONSULTA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE	https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems

SECTOR ESPECIFICO

• **SECTOR ESPECIFICO DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR**

cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones.

Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Estos sectores económicos según la económica clásica son:

SECTOR ECONOMICO	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
Sector primario o agropecuario	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuario, caza y pesca
Sector secundario o industrial	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:	Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.
Sector terciario o de servicios	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el	1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente. 2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado

	comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:	anteriormente. 3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente. 4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc. 5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, san andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional. 6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc. 7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc. 8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.). 9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras. 10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).
--	--	---

Fuente: elaboración propia con datos del Banco de la República de Colombia

Fuente: https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Sectores_econ%C3%B3micos

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL FOLCLÓRICO Y REINADO DEL BÚFALO, FESTIVAL EN HONOR A SAN ISIDRO LABRADOR Y REINADO DE LA PALMA DE ACEITE Y FESTIVAL DEL RETORNO A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS, META, VIGENCIA**

2026”, el cual corresponde a un contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** y entendida la necesidad que tiene la entidad territorial de dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales, enmarcamos dentro del sector económico **terciario o de servicios logísticos**.

SECTOR ESPECIFICO DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

El presente proceso contractual se enmarca en el sector de servicios, específicamente en el subsector de servicios logísticos, organización de eventos y recreativas, el cual ha presentado un comportamiento dinámico y un crecimiento sostenido en Colombia en los últimos años.

En efecto, luego de la recuperación postpandemia, el sector del entretenimiento registró crecimientos significativos del 33% en 2021, 37,9% en 2022 y 7% en 2023, consolidándose como un componente relevante dentro del sector servicios.

Para el año 2024, el sector continuó con una tendencia positiva, alcanzando un crecimiento aproximado del 8,1% y aportando cerca de 0,3 puntos porcentuales al PIB nacional, evidenciando su importancia en la dinámica económica del país.

Durante el año 2025, las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación se consolidaron como uno de los principales motores de la economía, registrando crecimientos cercanos al 9,9%, superiores al promedio del PIB nacional, el cual se ubicó alrededor del 2,6%.

Así mismo, el gasto de los hogares en entretenimiento evidenció un incremento significativo, pasando de aproximadamente \$71,8 billones en 2023 a \$82,9 billones en 2025, lo que representa un crecimiento cercano al 9,4%, reflejando una mayor demanda por actividades recreativas, culturales y eventos en vivo.

Este comportamiento ha estado impulsado principalmente por el auge de eventos masivos, conciertos, festivales y actividades institucionales, así como por la expansión de la oferta en ciudades intermedias, donde se ha evidenciado un crecimiento en la asistencia y consumo de entretenimiento en vivo.

De igual forma, sectores asociados a la logística, como almacenamiento, transporte y producción de eventos, han mostrado crecimientos relevantes, lo que evidencia la importancia de la cadena logística en la ejecución de este tipo de servicios y la necesidad de contar con operadores con capacidad técnica, operativa y organizacional.

En este contexto, la contratación de servicios logísticos para el desarrollo de eventos institucionales, deportivos, culturales y recreativos se encuentra plenamente justificada, en la medida en que responde a una necesidad creciente del sector público, alineada con la dinámica del mercado y con la disponibilidad de proveedores especializados que garantizan condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia en la ejecución de este tipo de actividades.

• ASPECTOS TÉCNICOS:

Para la ejecución del presente contrato, el contratista deberá disponer de la capacidad técnica, operativa, logística, administrativa y del talento humano necesario para atender de manera oportuna y adecuada los requerimientos que formule la Secretaría Social de Educación, Cultura y Deporte, en el marco de la celebración del *"Festival Folclórico y Reinado Del Búfalo"*, la realización del *"Festival en Honor a San Isidro Labrador y Reinado de la Palma de Aceite"*, y realización del *"Festival del*

Retorno y Torneo Internacional de Música Llanera", que serán desarrollados durante el año 2026 en el municipio de Acacias, Meta.

En desarrollo del objeto contractual, el contratista deberá suministrar, coordinar, transportar, instalar, operar, disponer y desmontar, cuando corresponda, los bienes y servicios requeridos por la Entidad para el desarrollo de las festividades a cargo de la Secretaría Social de Educación, Cultura y Deporte, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades, características y condiciones que sean solicitadas por la supervisión.

• ASPECTOS LEGALES:

Constitución Política de Colombia artículo 209

- Ley 80 de 1993,
- Ley 115 de 1994
- Ley 181 de 1995
- Ley 1150 de 2007,
- Decreto 1082 de 2015
- Ley 2069 de 2020
- Decreto 1860 de 2021

4. – COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO DE LA ENTIDAD

Durante los últimos años, la Entidad ha adelantado los siguientes procesos de selección para la ejecución de contratos similares al presente proceso:

Entidad Contratante	Municipio de Acacias - Meta
Vigencia (Año)	2025
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	OCA-LP-007-2025
Objeto a Contratar	APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA LOS COMPONENTES DE PROGRAMAS NACIONALES, PROGRAMAS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS, META
Modalidad de contratación	Licitación pública
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Número del contrato	OCA-822-2025
Nombre del Contratista	PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL SAS
Duración del contrato	4 MESES
Valor del contrato	\$ 1.330.681.089
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	Se requiere que el proponente acredite experiencia específica mediante la presentación de máximo UN (1) contrato, cuyo objeto y/o alcance correspondan a APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS, y que dentro de sus ítems ejecutados

Entidad Contratante	Municipio de Acacias - Meta
	contemple alquiler de sonido, alimentación, adquisición de publicidad, transporte, alquiler de sección de piso en tablón de madera, alquiler de graderías y Streaming, ejecutado y liquidado al 100% a la fecha de cierre del presente proceso de selección, y cuya sumatoria total en valores sea mayor o igual al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.
Fuente (Link):	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/In dex?noticeUID=CO1.NTC.8583446&isFromPublicArea=True&isModal =true&asPopupView=true

Entidad Contratante	Municipio de Acacias - Meta
Vigencia (Año)	2025
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	OCA-LP-008-2025
Objeto a Contratar	APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL CENTÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO, FESTIVAL FOLCLÓRICO Y REINADO DEL BÚFALO, FESTIVAL EN HONOR A SAN ISIDRO LABRADOR Y REINADO DE LA PALMA DE ACEITE Y FESTIVAL DEL RETORNO QUE REALIZARAN EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS, VIGENCIA 2025
Modalidad de contratación	Licitación pública
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Número del contrato	OCA-694-2025
Nombre del Contratista	JEMA SAS
Duración del contrato	5 MESES
Valor del contrato	3.142.500.271
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	cuyo objeto y/o alcance correspondan a APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS TIPO FESTIVAL, y que dentro de sus actividades ejecutadas contemple sonido, sección de piso, suministro de alimentación, planta estadio, baños portátiles y camerinos, el cual se encuentre ejecutado y liquidado al 100% a la fecha de cierre del presente proceso de selección, y cuyo valor sea igual o mayor al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.
Fuente (Link):	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/In dex?noticeUID=CO1.NTC.8431618&isFromPublicArea=True&isModal =true&asPopupView=true

Entidad Contratante	Municipio de Acacias - Meta
Vigencia (Año)	2024
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	OCA-LP-005-2024
Objeto a Contratar	APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES FESTIVIDADES Y EVENTOS CULTURALES Y/O ARTÍSTICOS A DESARROLLAR EN LA VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS- META
Modalidad de contratación	Licitación pública
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Número del contrato	OCA-739-2024
Nombre del Contratista	CORCEDEF
Duración del contrato	3 meses
Valor del contrato	2.299.987.114,48
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	UN (1) contrato, cuyo objeto y/o alcance correspondan a APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS TIPO FESTIVAL, y que dentro de sus actividades ejecutadas contemple sonido, sección de piso, suministro de alimentación, planta estadio y camerinos.
Fuente (Link):	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6674017&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Entidad Contratante	Municipio de Acacias - Meta
Vigencia (Año)	2023
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	OCA-LP-010-2023
Objeto a Contratar	APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACION DEL CENTESIMO TERCER ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE ACACIAS REALIZACION DEL FESTIVAL EN HONOR A SAN ISIDRO LABRADOR Y REINADO DE LA PALMA DE ACEITE CELEBRACION DEL FESTIVAL FOLCLORICO Y REINADO DEL BUFALO Y FESTIVAL DEL RETORNO Y TORNEO NACIONAL DE MUSICA LLANERA QUE SERAN DESARROLLADOS DURANTE EL AÑO 2023 EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS META
Modalidad de contratación	Licitación pública
Tipo de Contrato	
Número del contrato	OCA-777-2023
Nombre del Contratista	NELLY YADIRA CASTILLO BELTRAN
Duración del contrato	4 Meses
Valor del contrato	1.128.674.500 COP

Entidad Contratante	Municipio de Acacias - Meta
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	
Fuente (Link):	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Entidad Contratante	Municipio de Acacias - Meta
Vigencia (Año)	2022
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	OCA-LP-010-2022
Objeto a Contratar	GENERACIÓN DE ACCIONES DIRIGIDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FAMILIAS, CUIDADORES Y CUIDADORAS, CERRANDO BRECHAS EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS META
Modalidad de contratación	Licitación pública
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Número del contrato	OCA-520-2022
Nombre del Contratista	LLANO SOCIAL SAS
Duración del contrato	105 Días
Valor del contrato	\$ 524.192.964
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	UN (1) contrato por proponente, el cual deberá estar debidamente registrado en el Registro Único de Proponentes relacionando los siguientes códigos de la clasificación UNSPSC 42212100, 85101600, 85122100, 86111600, 86131900, 91111900, 93141500, cuyo objeto haya sido o consistido en la EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES.
Fuente (Link):	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2993135&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Entidad Contratante	Municipio de Acacias - Meta
Vigencia (Año)	2022
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	OCA-SAMC-004-2022
Objeto a Contratar	APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE PROMOCION Y POSICIONAMIENTO DEL SECTOR TURISTICO DEL MUNICIPIO DE ACACIAS
Modalidad de contratación	Selección abreviada de menor cuantía
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Número del contrato	OCA-394-2022

Entidad Contratante	Municipio de Acacias - Meta
Nombre del Contratista	NELLY YADIRA CASTILLO BELTRAN
Duración del contrato	6 meses
Valor del contrato	\$ 157.438.100
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	UN (1) contrato por proponente, el cual deberá estar registrado en el RUP, cuyo objeto haya sido o consistido en "APOYO LOGÍSTICO FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES TURISTICAS" y que dentro de sus ítems contractuales haya ejecutado actividades: FERIA GASTRONOMICA, TURISTICA Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE POSICIONAMIENTO TURISTICO, el contrato aportado como experiencia especifica debe estar (terminado y liquidado) deberá tener inscritos como experiencia en el Registro Único de Proponentes los siguientes códigos: 14111500, 60111400, 72151600, 82101500, 82101600, 82121500, 81141600, 90131500, 93141700, 95131500 a tercer nivel y cuyo valor expresado en SMMLV consignados en el RUP, sea mayor o igual a UNA (1) VEZ el Presupuesto Oficial
Fuente (Link):	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2942603&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Entidad Contratante	Municipio de Acacias - Meta
Vigencia (Año)	2022
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	OCA-SAMC-009-2022
Objeto a Contratar	APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO Y PROMOCION DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES
Modalidad de contratación	Selección abreviada menor cuantía
Tipo de Contrato	
Número del contrato	OCA-437 -2022
Nombre del Contratista	NELLY YADIRA CASTILLO BELTRAN
Duración del contrato	6 meses
Valor del contrato	185.159.100
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	UN (1) contrato por proponente, el cual deberá estar registrado en el RUP, cuyo objeto haya sido o consistido en "APOYO LOGÍSTICO EN ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO AGROPECUARIAS Y CAMPESINAS" y que dentro de sus ítems contractuales haya ejecutado actividades: celebración día del campesino y mercados campesinos, el contrato aportado como experiencia especifica debe estar (terminado y liquidado), deberán tener inscritos como experiencia en el Registro Único de Proponentes los siguientes códigos: 80141600, 90101600, 82101500, 82101600, 80111600, 80141900, 49101

Entidad Contratante	Municipio de Acacias - Meta
	700 a tercer nivel y cuyo valor expresado en SMMLV consignados en el RUP, sea mayor o igual a UNA (1) VEZ el Presupuesto Oficial
Fuente (Link):	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2996904&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Entidad Contratante	Municipio de Acacias - Meta
Vigencia (Año)	2022
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	OCA-SAMC-006-2022
Objeto a Contratar	APOYO LOGÍSTICO EN LOS EVENTOS (ATENCIÓN DE VISITAS, REUNIONES, ACTOS PROTOCOLARIOS Y DEMAS QUE REALICE EL DESPACHO) EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS META
Modalidad de contratación	Selección abreviada menor cuantía
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Número del contrato	OCA-422-2022
Nombre del Contratista	NELLY YADIRA CASTILO BELTRAN
Duración del contrato	6 meses
Valor del contrato	\$ 120.000.000
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	UN (1) contrato por proponente cuyo objeto haya sido o consistido en el "APOYO LOGISTICO PARA EVENTOS, REUNIONES Y ACTOS PROTOCOLARIOS", que dentro de sus actividades haya incluido servicio de alimentación que contenga los siguientes códigos de la clasificación UNSPSC 91111600, 90101600, 72153600, 49101700, 76101500 y 82101500 (no se aceptarán subcontratos o figuras similares), ejecutado y liquidado. Dicho contrato deberá estar debidamente registrado en el RUP y su valor reportado en SMMLV deberá ser mayor o igual a UNA (1.0) VEZ el Presupuesto Oficial
Fuente (Link):	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2980718&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Entidad Contratante	Municipio de Acacias - Meta
Vigencia (Año)	2021
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	OCA-SAMC-023-2021
Objeto a Contratar	APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DE DIFUSIÓN CULTURAL QUE SE REALIZARÁN DURANTE LA VIGENCIA 2021 EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS META
Modalidad de contratación	Selección abreviada menor cuantía

Entidad Contratante	Municipio de Acacias - Meta
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Número del contrato	OCA-606-2021
Nombre del Contratista	FUNDACIÓN CONVENIO SOCIAL
Duración del contrato	3 meses
Valor del contrato	\$ 400.000.000
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	UN (1) contrato por proponente, el cual deberá estar debidamente registrado en el Registro Único de Proponentes relacionando los siguientes códigos 90131500, 93141700, 90101600, 90151800, 80111600 cuyo objeto haya sido o consistido en APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTISTICOS Y/O CULTURALES (no se aceptarán subcontratos o figuras similares), ejecutado y liquidado. El valor reportado en SMMLV deberá ser mayor o igual a UNA (1.0) VEZ el Presupuesto Oficial
Fuente (Link):	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2268029&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Entidad Contratante	Municipio de Acacias - Meta
Vigencia (Año)	2021
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	OCA-SAMC-025-2021
Objeto a Contratar	APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL 49 FESTIVAL DEL RETORNO
Modalidad de contratación	Selección abreviada menor cuantía
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Número del contrato	OCA-605-2021
Nombre del Contratista	CORCEDEF
Duración del contrato	1 mes
Valor del contrato	324.131.898
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	EXPERIENCIA GENERAL - Se verificará máximo UN (1) contrato por proponente, el cual deberá estar debidamente registrado en el Registro cuyo objeto haya sido o consistido en APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTISTICOS Y/O CULTURALES (no se aceptarán subcontratos o figuras similares), ejecutado y liquidado. El valor reportado en SMMLV deberá ser mayor o igual a UNA (1.0) VEZ el Presupuesto Oficial EXPERIENCIA ESPECIFICA - UN (1) contrato por proponente, el cual deberá estar debidamente registrado en el Registro Único de Proponentes relacionando los siguientes códigos 90131500, 93141700, 90101600, 90151800, 90111800, cuyo objeto haya sido o

Entidad Contratante	Municipio de Acacias - Meta
	consistido en APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES (no se aceptarán subcontratos o figuras similares), ejecutado y liquidado. El valor reportado en SMMLV deberá ser mayor o igual a UNA (1.0) VEZ el Presupuesto Oficial
Fuente (Link):	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2271421&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Entidad Contratante	Municipio de Acacias - Meta
Vigencia (Año)	2019
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	OCA-LP-004-2019
Objeto a Contratar	APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y DIFUSIÓN CULTURAL DURANTE EL AÑO 2019 EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - META
Modalidad de contratación	Licitación Pública
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Número del contrato	CONTRATO 214 2019
Nombre del Contratista	CONSORCIO GESTOR CULTURAL 2019
Duración del contrato	7 Meses
Valor del contrato	\$ 836.632.856
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	Experiencia General - UN (1) contrato por proponente, el cual deberá estar debidamente registrado en el Registro Único de Proponentes relacionando los siguientes códigos UNSPSC: 90151800, 90131500, 93141700, 93141500 y cuyo objeto haya sido o consistido en SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES (no se aceptarán subcontratos o figuras similares), ejecutado y liquidado. El valor reportado en SMMLV deberá ser mayor o igual a UNA (1.0) VEZ el Presupuesto Oficial expresado en SMMLV de la presente vigencia. Experiencia Especifica -Se verificará máximo UN (1) contrato por proponente, el cual deberá estar debidamente registrado en el Registro Único de Proponentes, cuyo objeto haya sido o consistido en SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y PROCESOS DE FORMACION CULTURAL(no se aceptarán subcontratos o figuras similares), ejecutado y liquidado. El valor reportado en SMMLV deberá ser mayor o igual a UNA (1.0) VEZ el Presupuesto Oficial
Fuente (Link):	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-1-199881&q-recaptcha-response=03AFcWeA4dWt9xl9Meuv7j7rjiOkZ0Ocn8WfkoQTtZy8klxxUnqUUKHOWA9nJwUMz5Qcqk7z8w1TeiELTw3XHhS8gefGBAioXLs6DSRFNnr5Hfp8OK92Lkmn1vEXq1YhGVCiH7a50kG6TndAm2aibESX_0L3YgXCSRO8g386aN33FFAT2L5ckaaKDY7qqMexE2K10qSJaG

Entidad Contratante	Municipio de Acacias - Meta
	hdMcVjYtB9f79eKTSq3u_2K0wv7pZA2pGD7FDWcwWL - RAXqZ7YRzT4U8RITOPRYD8zs0EB7ayHugek1Eqc3CUxiTMNvSbGrx4Xans_hgg6gnUNjUjDx5b0THCoDTmOo0vv8ev8fmiR3EgeBPkNX2LEysQ66xc88dnTD8UgtLaBreHNNhNiXd31kXBcXyZus9gaJ2waamhd9_Mx1aC2J8YFn4X_9aggdeWOJu6lLy41UGta93pwUuXbB31bXYFwwS24EJegRQgDVkajy3a14u5IivDHCTSIDWISs_tyJy9XLeFpjKXwhDnNF0FDzWEp2n62T6YtSbqyM_R40OTVI60o7Gm9MqgKHdDsBgMLm-J5oKfnuHLPQqYERbC5f3FFupyK8Zul7HbpCLSzZjLt1dn2f01WCaQWvEY_F8kNtRcYk0jJgXdHsOn9qqGJirsmL32VcwR1woBaBhpGdwXR0xP3v0dXIM-bcQ9iakc4TMz74pVcaDbseyHNWYq41D0LWI01-qTh_NQi7wftir43GlpzsH3QewsMmL23jbXaGVJHNSDBHaHRjXxs-NIYsLOYxFPxkkAiiJO6ZvQx2q9rACWxBOPHkQKpj2bKcusbamYwb9-t9pReFb6A8zGa1vGQhjn6KPPGXsbUyErpMg13zy0uLjp8rt6A_1du0Ruest4

5. – ANALISIS DE LA OFERTA

• OFERENTES EN EL MERCADO

Los oferentes en el mercado son las empresas que realizan la actividad de la producción de estos productos y luego los ofrecen en el mercado, colocándoles un precio.

Por ello los estudios de mercado nos permiten conocer cuántos individuos o empresas desarrollan la actividad económica del bien o servicio que se pretende contratar.

Para este caso específico se procede a verificar cuantos oferentes en el mercado cuentan con la actividad económica registrada con el siguiente Código (CIU): 5621 y 8230

Ahora bien, algunos de los oferentes en el mercado serían los siguientes:

1. CARLOS ANDRES ACOSTA C
2. NELLY YADIRA CASTILLO BELTRAN
3. PROTURISMO SAS
4. FUNDACION INGENIAR TALENTOS TRANSFORMANDO VIDAS
5. GRUPO COLOMBIA VIVA SOCIAL S.A.S
6. CORPORACIÓN EMBRUJO LLANERO
7. GRUPO EMPRESARIAL METCOL S.A.S.
8. MAURICIO ALVAREZ CASTRO
9. PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL S.A. S
10. JEHISON WALDIR DAZA ABRIL
11. FUNDACIÓN SOCIAL HORUS EVENTOS Y LOGISTICA - FUNSHEL
12. CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATA HB
13. CORPORACIÓN PROFESIONAL CULTURAL Y TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO Y EMPRESARIAL
14. PRESTIGE PRODUCTIONS S.A.S

15. 4 CUARTOS S.A.S.
16. BONGA BUSTAMANTE SAS
17. EMPRENDIMIENTO SOCIAL SOSTENIBLE
18. INVERSIONES MURILLO COBOS SAS
19. MEKANUS PRODUCCIONES SAS
20. OMEGA EVENTOS SAS
21. CORPORACION LAS TABLAS
22. SOTAVENTO GROUP SAS
23. FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL SAN SEBASTIÁN
24. EMPRENDIMIENTO SOCIAL SOSTENIBLE
25. FUNDACION SAL Y LUZ ONG
26. CNGP
27. FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y RENACER (FUNES)
28. PLATINO ENTERTAINMENTS S.A.S
29. EGESCO
30. CORPORACIÓN CORCULDER
31. OMEGA EVENTOS SAS
32. ILUMINACION JAIME DUSSAN S.A.S
33. LOGIG SERVIS S.A.S
34. IKALA SAS
35. SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS
36. TWENTY AGENCIA CREATIVA
37. DIAMETRO DESING SAS
38. STÖREND
39. XIE SOLUCIONES SAS

Adicionalmente para la identificación de los posibles oferentes o proveedores domiciliados en el Municipio de Acacias se consultó en la base de datos de la cámara de comercio de Villavicencio los potenciales proveedores, y/o Razón Social registrado con el CIIU 5621 y 8230 y quienes renovaron en los años 2025 y 2026, encontrándose los siguientes posibles oferentes:

RAZON SOCIAL	NIT	ULT- ANO_REN	MUN- COMERCI AL	CIIU-1	TAM- EMPRESA
LOZADA LEIVA LIGIA PATRICIA	403968136	2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
JHONATHAN STEVEN PEDRAZA GORDO	112212376 01	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
INNOVACION Y DESARROLLO JTC SAS	900279119 0	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
CITYEVENTOS		2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	

SERVICE PRIME S.A.S	9007884681	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	PEQUEÑA EMPRESA
BELTRAN DIAZ RONAL EDUARDO	174231117	2026	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
OLAYA ANGEL MARIA ANGELICA	11221222770	2026	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
MORALES QUEVEDO JULIO CESAR	174148829	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
BELTRAN GARCIA KATHERINE PATRICIA	11221362377	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
PACHON MARTINEZ PAULA DANIELA	11221398323	2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
ERIKA VIVIANA BAQUERO UMAÑA	10207652067	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
CADENA ROMERO YURY PAOLA	11219143197	2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
PAOLA CADENA EVENTOS		2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	
WUTYKAT		2023	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	
GYT INGENIERIA SAS	9012270851	2024	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
SOGA DE COLOMBIA SECCIONAL ACACIAS		2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	
CELIS CASALLAS MARIA ELSY	403710433	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA

EVENTOS Y ASESORIAS TRIANA		2022	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	
CENTRO DE SERVICIOS DE LOGISTICA SAS	901424132 2	2022	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
DIMAS MOGOLLON LUZ MERY	395551826	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
FIERRO'S BURGER		2021	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	
SUMINISTRO Y LOGISTICA ERIKA BAQUERO		2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	
DAZA NOVOA JOHN ALEXANDER	112212876 50	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
CREACIONES Y EVENTOS MIEL Y LUNA		2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	
SUMINISTRO Y LOGISTICA JTM S.A.S	901480740 9	2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	PEQUEÑA EMPRESA
SERVICIOS Y SUMINISTROS DISTRI LAB SAS	901535640 9	2026	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
GOENAGA CUEVAS JARETH HAINI	111887731 81	2021	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
MOBILIARIA JD		2021	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	
HENAO QUINTERO JOSE JOEL	174973371	2022	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
ANGEL FLORES Y DETALLES SAS	901592302 7	2026	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA

SLP GESTION Y SUMINISTROS		2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	
VIVE SUMINISTROS		2024	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	
CALDERON GUEVARA WILMER ANDREY	11221387789	2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
WILMER CALDERON EVENTOS		2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	
RUSSI CATERING Y SERVICIOS SAS	9016012131	2024	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
CPS INTEGRAL ACACIAS		2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	
BAR ZONA E		2024	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	
PEREZ BECERRA LINA KATERINE	10066906019	2022	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
EVENTOS Y DECORACIONES COCONUT		2022	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	
PEREZ BECERRA LINA KATERINE	10066906019	2022	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
EVENTOS Y DECORACIONES COCONUT		2022	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	
INGENIAR TALENTOS ACACIAS		2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	
LOPEZ PEREZ WILSON DAVID	11221375351	2024	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
GUTIERREZ ESPINOSA CLAUDIA SULAY CRISTINA	11218408207	2023	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
MATAPALO MIRADOR GRILL		2023	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	
LOGISTICS FOOD SERVICES SAS	9016746031	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA

MAYM SUMINISTROS S.A.S	901709863 2	2023	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
AVELLA GAITAN CARLOS FERNANDO	794011813	2024	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
CAÑON SILVESTRE LUCY YANEHT	404335931	2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
WALLY EVENTOS		2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	
ROJAS CESPEDES OSCAR ALEXANDER	100690254 56	2024	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
ALIMENTOS EVENTOS E INVERSIONES		2024	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	
CAMACHO ORTIZ ROCIBEL	404047480	2023	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
DULCE FANTASIA ACACIAS		2023	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	
COMERCIALIZAD ORA JHODILEV DEL LLANO		2023	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	
PRODYSER SOLUTIONS S.A.S	901821364 7	2024	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
CANAIMA SERVICES S.A.S	901805258 7	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
ALIANZA LLANERA DE PROVEEDORES INTEGRALES SAS	901816740 3	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
DAIRON ORTIZ EVENTOS		2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	

CASTAÑEDA ACOSTA JAVIER LEONARDO	174229648	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
LOGISTICA Y EVENTOS CASTAÑEDA		2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	
CEBALLOS GARCIA DIEGO ARMANDO	77121619	2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
TORRES PAEZ YENSY PAOLA	102238832 94	2024	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
ANGEL FLORES Y EVENTOS		2026	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	
GARCIA GARCIA SARA VALENTINA	102234673 21	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
HERRERA FRANCO DORIS	404288128	2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
CENTRO TURISTICO SAN ANDRES		2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	
DIAZ CARO MICHAEL STEVEN	112523149 33	2026	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
HAMBRE RESTAURANTE		2026	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	
SERVICIOS DEL ORIENTE JYJ SAS	901974932 7	2026	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
MONROY LOZANO YUDI KATHERINE	112212966 41	2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
SOLUCIONES Y SUMINISTROS DONDE TOBY		2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de	

				convenciones y eventos comerciales	
JIMENEZ LADINO RICARDO ANTONIO	11221338935	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
TIENDA DE REGALOS DILO CON AMOR		2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	
HENAO VINASCO GLORIA NANCY	250594893	2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
DECORACIONES DE EVENTOS J.C		2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	
GARCIA ALVAREZ JOHN ALEXANDER	174191293	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
REY CIPRIAN TERY NATALIA	11221406178	2026	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
PRODYSERV SAS	9020409877	2026	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	
CORPORACION CORCULDER	9001590134	2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	PEQUEÑA EMPRESA
CORPORACION CIRCULO DE CALIDAD	9003534303	2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL CULTURAL Y FOMENTO HUMANO	9010445657	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MEDIANA EMPRESA
CORPORACION CULTURAL SEMILLAS	9012645865	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
FUNDACIÓN VIVE SUEÑA Y APRENDE	9015109720	2022	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA

DINÁMICA DE CREACIÓN DE EMPRESAS EN COLOMBIA – 2025

De acuerdo con el DANE, durante el primer trimestre de 2025 la economía colombiana mostró un crecimiento moderado, con un aumento del PIB del 2,7% frente al mismo periodo de 2024, lo que

refleja una recuperación de la actividad productiva tras los choques recientes. Este dinamismo se combina con una inflación controlada: en junio de 2025 la variación anual del IPC fue del 4,8%, dos puntos y medio menos que el 7,2% registrado un año antes. El Banco de la República, atendiendo a este entorno, en mayo redujo la tasa de interés de política, del 9,5% en que había sido establecida en diciembre de 2024, a 9,25%; de esta forma, se confirma la expectativa de la estabilización en el comportamiento de los precios de la economía, con la convergencia de la inflación a su rango meta.

En el mercado laboral, en mayo de 2025 la tasa de desempleo nacional cayó a 9,0%, 1,3 puntos porcentuales menos que en mayo de 2024 (10,3%), y la tasa de ocupación subió a 58,2% (frente al 57,5% del año anterior). Aun así, aun se presentan oportunidades en el comportamiento de la economía, las ventas externas del país presentaron, en mayo, una caída de 2,1% en relación con el mismo mes del año pasado, lo cual, a pesar de también presentarse una caída en el nivel de importaciones, concluye en un mayor déficit en la balanza comercial colombiana.

En este contexto, la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio -Confecámaras- presenta el informe de dinámica de creación de empresas para el primer semestre de 2025, analizando el comportamiento de la constitución de sociedades y matrícula de personas naturales.

Según los registros del RUES de las cámaras de comercio del país, en la primera mitad de 2025 se crearon 173.907 nuevas empresas, un 1,9% más que en 2024 cuando se establecieron 170.741 compañías en el mismo periodo. Del total de nuevas empresas, el 74% fueron creadas por personas naturales y el 26%, por sociedades. En comparación con 2024, las matrículas de nuevas de personas naturales aumentaron un 2,5%, mientras que el de las sociedades disminuyeron en 0,1%.

Gráfico 1. Creación de empresas según organización jurídica



En 2025, la creación de empresas alcanzó su mayor nivel en marzo y el más bajo en abril. Se resalta que, al cierre del semestre, se evidenció un repunte en la creación de empresas en comparación con el mismo periodo de 2024.

Gráfico 2. Creación de empresas por mes



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Al comparar la evolución de la creación de empresas entre el primer semestre de 2024 y 2025, según el tamaño definido por el valor de sus activos, se evidencia un aumento del 1,9% en la creación de microempresas, que además explican en su totalidad el crecimiento neto en el periodo. En contraste, se observa una disminución del 12,6% en la creación de pequeñas empresas, del 15% en las medianas y del 62% en las empresas grandes. Estos resultados reflejan que el dinamismo empresarial en el primer semestre de 2025 se concentró en el segmento de las microempresas, que siguen representando la principal vía de emprendimiento en el país.

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	170.213	173.450	1,9%	1,9%
Pequeña	500	437	-12,6%	0,0%
Mediana	20	17	-15,0%	0,0%
Grande	8	3	-62,5%	0,0%
Total	170.741	173.907	1,9%	1,9%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Durante el primer semestre de 2025, se observó un aumento en la creación de empresas en los sectores de comercio, servicios y agricultura. El sector comercio fue el principal impulsor, con un crecimiento del 3,3% en el número de nuevas empresas frente al mismo periodo de 2024, seguido por el sector servicios, que registró una variación positiva del 1,9%. En contraste, los sectores de construcción e industria presentaron una disminución en la creación de empresas, con caídas del 8,2% y 3,2%, respectivamente, en comparación con el primer semestre del año anterior.

Tabla 4. Empresas creadas por sector económico

Sector económico	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Comercio	64.500	66.626	3,3%	1,2%
Servicios	73.857	75.249	1,9%	0,8%
Agricultura	2.932	3.401	16,0%	0,3%
Resto	4.468	4.792	7,3%	0,2%
Extracción	461	472	2,4%	0,0%
Industria	17.037	16.498	-3,2%	-0,3%
Construcción	7.486	6.869	-8,2%	-0,4%
Total	170.741	173.907	1,9%	1,9%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Durante el primer semestre de 2025, el subsector de comercio al por mayor y al por menor se mantuvo como el principal motor de la creación de empresas, con un total de 66.626 nuevas unidades, lo que representa un crecimiento del 3,3% frente al mismo periodo de 2024 y una contribución de 1,3 puntos porcentuales al crecimiento total. En el sector servicios, destacaron por su dinamismo los subsectores de otras actividades de servicios y el de alojamiento y servicios de comida. El primero registró un incremento del 8,8%, al pasar de 8.571 a 9.324 empresas, mientras que el segundo creció un 2,2%, con un aumento de 28.946 a 11 29.577 nuevas empresas. Las contribuciones relativas

6. – ANALISIS DE LA DEMANDA POR PARTE DE OTRAS ENTIDADES

Este numeral tiene como propósito analizar el comportamiento reciente de como se ha contratado este mismo bien o servicio por parte de otras entidades del sector público. Para el efecto, se realizó una búsqueda en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), identificando entidades estatales que hayan realizado contrataciones similares, de tal forma que se considere pertinente su análisis para la presente investigación de mercado. Los resultados de esta búsqueda se presentan a continuación:

Entidad Contratante	FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO
Vigencia (Año)	2025
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	FUGA-LP-116-2025
Objeto a Contratar	PRESTAR EL SERVICIO DE PRODUCCIÓN (LOGÍSTICA, TÉCNICA Y OPERACIONAL) PARA LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y CREATIVAS EN EL MARCO DE LA MISIONALIDAD DE LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO
Modalidad de contratación	Licitación pública
Tipo de Contrato	Prestación de servicios

Entidad Contratante	FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO
Número del contrato	FUGA-116-2025
Nombre del Contratista	UNION TEMPORAL EVENTOS FUGA 2025
Duración del contrato	10 (10) Meses y trece (13) días
Valor del contrato	\$ 4.201.840.940
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	MÁXIMO CUATRO (4) CERTIFICACIONES DE CONTRATO celebrados, ejecutados, terminados y/o liquidados antes del cierre del presente proceso, suscritos con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto y/o alcance y/o actividades y/u obligaciones estén relacionadas con, la prestación de servicios integrales logísticos en la producción de actividades culturales y/o artísticas, que permitan establecer que cuenta con una experiencia igual o mayor al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial, es decir la suma de DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$2.762.312.728) M/CTE expresado en SMMLV. Dentro de la experiencia acreditada debe demostrar al menos un (1) evento de alta complejidad en el que el oferente haya tramitado los permisos.
Fuente (Link):	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8062760&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Entidad Contratante	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
Vigencia (Año)	2025
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	LP-IDCM-001-2025
Objeto a Contratar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA PROMOVER LA CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN DE LAS DIVERSAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS QUE DIVULGUEN LAS TRADICIONES CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DEL META
Modalidad de contratación	Licitación pública
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Número del contrato	350-2025
Nombre del Contratista	CORPADESARROLLO
Duración del contrato	1 Mes
Valor del contrato	\$ 2.972.572.563
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	Máximo de dos (2) contratos cuyo objeto corresponda a la prestación de servicios logístico y que en sus ítems se estipule el alquiler y/o instalación de carpas y/o tarimas y transporte de pasajeros la sumatoria del valor de los contratos que se presente debe ser igual o superior a 100% del presupuesto oficial

Entidad Contratante	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
Fuente (Link):	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8919281&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Entidad Contratante	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
Vigencia (Año)	2024
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	LP-IDCM-001-2024
Objeto a Contratar	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACION DE LA VERSION N JOROPO "MIGUEL ANGEL MARTIN" HOMENAJE A MILENA BENITES, 23° JOROPODRO
Modalidad de contratación	Licitación pública
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Número del contrato	446-2024
Nombre del Contratista	CORPORACION PAIS REGION Y DESARROLLO CORPADESARROLLO
Duración del contrato	DOS (02) MESES
Valor del contrato	\$ 2.485.305.299
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	El proponente deberá allegar un máximo en un (1) contrato cuyo objeto corresponda a la prestación de servicios de apoyo logístico y que en sus ítems se estipule el alquiler y/o instalación de carpas y/o tarimas y transporte de pasajeros el valor del contrato que se presente debe ser igual o superior a 100% del presupuesto oficial.
Fuente (Link):	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6984732

Entidad Contratante	ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
Vigencia (Año)	2024
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	LP-SGR-005- 2024
Objeto a Contratar	APOYO LOGÍSTICO COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE DESARROLLA LA ALCALDÍA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
Modalidad de contratación	Licitación pública
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Número del contrato	1027-SGR DE 2024
Nombre del Contratista	ISABEL QUINTERO RIVEIRA -IQR EVENTOS Y LOGISTICA
Duración del contrato	SIETE (7) MESES

Entidad Contratante	ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
Valor del contrato	\$ 1.546.000.000
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	El oferente debe acreditar que posee experiencia relacionada con el objeto contractual en el sector público y/o privado, para lo cual deberá anexar y acreditar un (01) contrato celebrados y ejecutados anteriores a la fecha de cierre del proceso, cuyo valor debe ser igual o superior setenta por ciento (70%) del valor del presupuesto oficial. El contrato aportado debe encontrarse inscritos y registrado en el registro único de proponentes, para lo cual deberá contener dentro de su clasificación, cada uno de los siguientes códigos hasta el tercer nivel, (Artículo. 2.2.1.1.1.5.3 Decreto 1082 de 2015
Fuente (Link):	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6015874

Entidad Contratante	ALCALDIA DISTRITAL BARRANCABERMEJA
Vigencia (Año)	2023
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	LPIH030-2023
Objeto a Contratar	APOYO LOGISTICO A EVENTOS Y ACTIVIDADES ITINERANTES ORGANIZADOS Y APOYADOS POR LA SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO, COMO ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL DISTRITO ESPECIAL DE BARRANCABERMEJA
Modalidad de contratación	Licitación pública
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Número del contrato	CONTRATO 2506-23
Nombre del Contratista	J&M SOLUCIONES SEGURAS S.A.S
Duración del contrato	Seis (06) meses
Valor del contrato	\$ 849.955.240
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	La experiencia solicitada respecto al objeto y a los códigos del Clasificador de los Bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), obedecen a requerimientos generales que consisten en que el proponente cuente con experiencia en las principales actividades a ejecutar de acuerdo con correspondiente presupuesto del contrato, las cuales son un referente mínimo que debe cumplir el proponente. El distrito de Barrancabermeja solicita que, para acreditar la experiencia, el proponente presente un (01) contrato , ejecutado, terminado y liquidado, cuyo objeto sea la prestación del servicio de apoyo logístico, y que acredite un valor igual o mayor al 100% el valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV. La entidad evaluará la capacidad técnica del proponente que asegure a la entidad, la correcta ejecución del objeto a contratar, para lo cual debe cumplir con los siguientes requisitos: Que se evidencie en los contratos aportados la ejecución y

Entidad Contratante	ALCALDIA DISTRITAL BARRANCABERMEJA
	experiencia en Alquiler de sonido, Alquiler de Tarimas, Alquiler de carpas, Hidratación.
Fuente (Link):	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.4490476

Entidad Contratante	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
Vigencia (Año)	2024
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	LP-ITM-002-2024
Objeto a Contratar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN EN EVENTOS Y FESTIVIDADES EN LAS QUE PARTICIPE EL INSTITUTO DE TURISMO DEL META QUE PERMITA LA CONSOLIDACIÓN TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO
Modalidad de contratación	Licitación pública
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Número del contrato	217-2024
Nombre del Contratista	ALQUILAR SERVICIOS Y EVENTOS SAS
Duración del contrato	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL, LO PRIMERO SUCEDA
Valor del contrato	\$ 1.908.316.850
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	En atención con el Decreto 1082 de 2015, se entiende por experiencia del proponente la que se relaciona con el objeto contractual en un proceso de selección relacionado y la cual es verificada por la entidad contratante con base en la información aportada. Este factor determina si la oferta se ajusta a los requerimientos técnicos exigidos por EL INSTITUTO DE TURISMO DEL META y definidos en los estudios previos, con lo cual se determinará si la propuesta es HÁBIL. El oferente deberá demostrar la ejecución de un (1) contrato con entidades públicas o privadas, donde se certifique que se ejecutaron actividades relacionadas con el objeto contractual (logística) cuyo valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial. (Se verificarán en RUP). En el contrato presentado como experiencia se deberá haber ejecutado los siguientes código UNSPSC: • NÚMERO DE CONTRATOS A CERTIFICAR SEGÚN EL RUP: UNO (01) • CUANTÍA REQUERIDA EN S.M.L.M.V: Teniendo en cuenta que el valor del presupuesto oficial asignado para la presente LICITACIÓN PÚBLICA es hasta por la suma de MIL NOVECIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$1.908.316.850) M/CTE, lo que equivale a 1467,93 SMLMV, los contratos a certificar en el RUP, deberán ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial, es decir 1467,93 SMLMV. • OBJETO:

Entidad Contratante	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
	SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO. • ESTADO: TERMINADOS Y LIQUIDADOS.
Fuente (Link):	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5701049

7 – ANÁLISIS SOBRE LOS INDICADORES FINANCIEROS

Este numeral tiene como propósito analizar los indicadores financieros de las posibles empresas registradas con el código CIU que nos ocupa.

Con el fin de estructurar los indicadores financieros y organizacionales del presente proceso de contratación, se realizó una búsqueda de la siguiente manera:

INDICADORES ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD

ITEM	ENTIDAD	OBJETO	NUMERO DE PROCESO	VALOR DEL PROCESO	NOMBRE DEL OFERENTE	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ESPINAL	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS CULTURALES, TECNICOS , LOGISTICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA REALIZACION , PROMOCION Y EL DESARROLLO DE EVENTOS EN EL MARCO DEL 144 FESTIVAL NACIONAL DEL SAN PEDRO , REINADO DEPARTAMENTAL DEL FOLCLOR, CANTALICIO ROJAS, Y LA CONMEMORACION DEL DIA DEL TAMAL Y DE LA LECHONA EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA	LP-04-2025	4.000.00 0.000	QUALITY	1,56	0,17	4,7	0,23	0,03

2	ALCALDIA DE FLANDES	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE PROMOCIÓN CULTURAL, FOLCLÓRICA Y ARTÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FERIAS Y FIESTAS PATRONALES Y EL XXX REINADO DEL ALTO MAGDALENA 2026	LP-376-2025	1.100.000.000	FAINSCO ESAL	1,24	0,6	8,13	0,4	0,16
3	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO DE MANIZALES, EN LA OPERACIÓN LOGISTICA, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL REINADO INTERNACIONAL DEL CAFÉ EN SU EDICIÓN 54, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL MARCO DE LA FERIA DE MANIZALES EN LA EDICIÓN 69 EN EL AÑO 2026	LP-001-2025	679.263.257	Störend SAS	10	0,4	21,68	0,1	0,1

4	IMTCFDEGDOT	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS Y DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA, INCLUYENDO AMBIENTACIÓN ESCENOGRÁFICA, PARA LA REALIZACIÓN DE LA VERSIÓN 54 DEL REINADO NACIONAL DEL TURISMO Y EL REINADO SEÑORITA GIRARDOT, A TRAVÉS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO, CULTURA Y FOMENTO DE GIRARDOT.	LP-001-2025	4.999.399.035	Quack de Colombia SAS	1,79	0,58	12	0,22	0,17
5	ALCALDIA MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y ARTISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL XXIX FESTIVAL DEPARTAMENTAL DE TUNAS A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA	LP-009-2025	898.875.000	Cesar Andres Aldana Ortiz	9,26	0,29	5,61	0,05	0,03

6	ALCALDIA MUNICIPAL DE ARATOCA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y SUMINISTRO DE BIENES PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, DEPORTIVAS, ARTISTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LAS TRADICIONALES FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE ARATOCA-SANTANDER	LP-002-2025	750.000.000	SERVIPLUST SAS	45	0,5	11	0,25	0,24
7	RISARALDA - ALCALDIA MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRALES PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, CULTURALES, ARTÍSTICAS, SOCIALES, INSTITUCIONALES Y DE PROMOCIÓN DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS EN EL MARCO DE SUS FIESTAS ANIVERSARIAS 2025	LP-097-2025	3.387.475.490	GPS S.A.S	3,59	0,42	7,01	0,15	0,33

8	MUNICIPIO DE ANAPOIMA/	SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL EVENTO CULTURAL XXVIII CONCURSO NACIONAL DE BANDAS MUSICALES "PEDRO IGNACIO CASTRO PERILLA" A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARC A EL 31 DE OCTUBRE, 01 Y 02 DE NOVIEMBRE DE 2025	LICITACION PUBLICA 099-2025	643.398.700	MIMESIS	3,49	0,35	Ind	0,15	0,15
9	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS Y TÉCNICOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, FIESTAS Y FESTIVALES DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA	FDLC-LP-003-2024	669.348.040	UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S	1,34	0,7	1	0,02	0,02
10	ALCALDIA DE FLANDES	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE PROMOCIÓN CULTURAL, FOLCLÓRICA Y ARTÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FERIAS Y FIESTAS PATRONALES Y EL XXIX REINADO DEL ALTO MAGDALENA 2025	LP-351-2024	1.000.000.000	ESTELAR GRUPO EMPRESARIAL SAS	3,01	0,24	20,91	0,19	0,17

INDICADORES ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD

- **Capacidad financiera:**

DESCRIPCION	INDICE RECOMENDADO
INDICE DE LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 3,49
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL A 0,42
COBERTURA DE INTERES	MAYOR O IGUAL A 7,57

- **Capacidad organizacional**

DESCRIPCION	INDICE RECOMENDADO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL A 0,15
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	MAYOR O IGUAL A 0,15

8 – CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRESAS DE MUJERES O EMPRENDIMIENTO DE MUJERES Y PARA MIPYMES

En cumplimiento con lo dispuesto con el Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021, "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones", y de acuerdo al análisis realizado por esta Entidad, y por otras especializadas en el ejercicio de la contratación pública, se establecen los criterios diferenciales a aplicar en el presente proceso para las Mipymes, obedeciendo a los criterios objetivos y eficaces, de acuerdo al sector de las personas naturales y jurídicas beneficiadas por la referida norma.

Teniendo en cuenta que el Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, modificó y adicionó al Decreto 1082 de 2015, entre otros, al Artículo 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18, creando diferentes criterios habilitantes diferenciales, para que las Entidades Estatales independiente a su régimen de contratación escogieran una de ellas, y así incentivaran la participación de las Mipymes, siendo estas las opciones:

1. *Tiempo de experiencia.*
2. *Número de contratos para la acreditación de la experiencia.*
3. *Índices de capacidad financiera.*
4. *Índices de capacidad organizacional.*
5. *Valor de la garantía de seriedad de la oferta."*

Es así como la Entidad debe escoger un factor diferencial que incentive la participación de estas empresas, garantizando a su vez la idoneidad y capacidad para ejecutar la labor a contratar, cumpliendo con los fines del Decreto 1860 de 2021 y con la demás normatividad que reglamenta la contratación pública.

En ese sentido, **La administración municipal opta por la opción N. 5 consistente en el “Valor de la garantía de seriedad de la oferta”**, permitiendo una mayor participación de los proponentes que puedan verse beneficiados de los criterios diferenciales, ya que si bien, se flexibiliza el valor exigido de la garantía de seriedad de la oferta estableciéndolo *“Por un valor equivalente mínimo al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial”*, dicho porcentaje cumple con el mínimo exigido legalmente no siendo contrario a la Ley y por el contrario, con el pueden verse beneficiados los futuros contratistas.

Ahora bien, esta opción materializa el espíritu de la norma y los fines que pretende con ella, incentivando de forma positiva a las Mipymes, las cuales, debido a sus características especiales, tienen menos probabilidades de participar en procesos de selección que determinan un valor alto de la garantía de seriedad de la oferta, siendo esta una limitante para poder participar en los procesos de selección.

Sin lugar a duda, esta opción no genera riesgos de tipo económico, financiero u operacional, ya que las condiciones destinadas a salvaguardar la correcta ejecución del contrato, su flujo financiero y la experticia que debe contener quien ejecuta los recursos públicos para lograr los cometidos del Estado, no se ven afectados con la flexibilización del valor de la garantía de seriedad de la oferta, siendo esta la mejor opción para incentivar la participación de este grupo empresarial, sin poner en riesgo los intereses de la administración.

9- CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRESAS O EMPRENDIMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 0287 de 2026, en particular el artículo 2.2.1.2.4.2.7.3., la Entidad procede a incorporar criterios habilitantes diferenciales con el fin de promover la participación de emprendimientos y empresas de personas con discapacidad en el presente proceso de selección.

Lo anterior, en concordancia con los principios de inclusión, igualdad y selección objetiva, y de acuerdo con el análisis del sector realizado por la Entidad, el cual permite determinar condiciones proporcionales y adecuadas frente al objeto contractual, garantizando en todo caso la correcta ejecución del contrato.

El citado artículo establece que las entidades estatales deberán adoptar medidas diferenciales en materia de:

- Experiencia
- Capacidad financiera
- Capacidad organizacional
- Valor de la garantía de seriedad de la oferta

En este sentido, y atendiendo el principio de proporcionalidad, la Entidad evaluó la viabilidad de aplicar ajustes en cada uno de estos factores, concluyendo que la flexibilización de requisitos relacionados con la experiencia, capacidad financiera u organizacional podría afectar la adecuada

ejecución del contrato, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto, el cual requiere condiciones técnicas, operativas y logísticas suficientes para garantizar el cumplimiento de las obligaciones.

En consecuencia, la Entidad adopta como criterio habilitante diferencial el **valor de la garantía de seriedad de la oferta**, estableciendo para los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad un porcentaje del diez por ciento (10%) del presupuesto oficial, como mecanismo que facilita su participación sin comprometer la seriedad de las ofertas ni los intereses de la administración.

Esta medida promueve la inclusión efectiva de esta población en el sistema de compras públicas, reduce barreras de acceso de carácter económico, no afecta la idoneidad técnica ni la capacidad operativa exigida para la ejecución del contrato y garantiza la protección de la Entidad frente a eventuales incumplimientos en la etapa precontractual.

Ahora bien, en caso de proponentes plurales, el criterio diferencial se aplicará únicamente cuando al menos uno de sus integrantes cumpla con las condiciones previstas para empresas de personas con discapacidad, acredite una participación no inferior al diez por ciento (10%) en la conformación del proponente plural y aporte experiencia en proporción a dicha participación, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Finalmente, se deja constancia de que el presente criterio es compatible con otros mecanismos de fomento, tales como los aplicables a las Mipymes o a las empresas de mujeres,

10 – BIENES NACIONALES RELEVANTES AL PROCESO DE CONTRATACION

Teniendo en cuenta la modalidad de selección y los lineamientos dados por Colombia Compra Eficiente, este análisis no es aplicable para los servicios que se pretende contratar en el presente proceso de contratación.

11- INCORPORACION DE CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCION EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

11.1 Subcontratación inclusiva: Cuando para la ejecución del contrato se requiera subcontratar bienes, obras, o servicios dentro de la cadena de provisión, se deberá punzonar la contratación de personas naturales con discapacidad y lo emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, conforme a los criterios definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del presente Decreto

Una vez realizado el análisis de conveniencia y oportunidad, la Entidad Estatal considera que no resulta procedente incorporar la condición especial de ejecución relacionada con la subcontratación inclusiva prevista en el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015.

Lo anterior obedece a que el objeto del presente contrato corresponde al **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL FOLCLÓRICO Y REINADO DEL BÚFALO, FESTIVAL EN HONOR A SAN ISIDRO LABRADOR Y REINADO DE LA PALMA DE ACEITE Y FESTIVAL DEL RETORNO A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS, META, VIGENCIA 2026”**, cuya ejecución se realizará en un término aproximado de tres (03) meses, mediante la provisión integral de bienes y servicios logísticos que deben suministrarse de manera simultánea y coordinada para garantizar el desarrollo oportuno de las actividades programadas.

En ese contexto, la naturaleza del contrato no contempla una cadena de provisión que requiera procesos independientes de subcontratación de bienes, obras o servicios susceptibles de ser priorizados en favor de personas naturales con discapacidad o de emprendimientos y empresas conformadas por personas con discapacidad, toda vez que el contratista deberá disponer directamente de la infraestructura, equipos, personal y demás recursos necesarios para la ejecución integral del objeto contractual, sin que resulte previsible o indispensable acudir a esquemas de subcontratación durante la ejecución.

Adicionalmente, el corto plazo de ejecución, la necesidad de garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios, así como la coordinación logística que demanda el desarrollo de los eventos, hacen que la imposición de esta condición resulte desproporcionada y pueda afectar la eficiencia, continuidad y oportunidad en la ejecución del contrato.

Así mismo, del análisis del sector se evidenció que la Entidad no cuenta con información que permita identificar, en el ámbito local o regional, emprendimientos, empresas o personas con discapacidad que desarrollen actividades especializadas en el sector logístico requerido para el presente proceso, circunstancia que dificulta la implementación efectiva de esta medida sin generar riesgos para el cumplimiento del objeto contractual.

11.2 integración del equipo de trabajo. Cuando para la ejecución del contrato se requiera la conformación de un equipo de trabajo, se deberá priorizar la contratación de personas naturales con discapacidad

Si bien la ejecución del contrato implica la disposición de personal de apoyo, la vinculación del mismo se caracteriza por ser ocasional, de corta duración y sus funciones tienen carácter operativo, requiriendo disponibilidad inmediata, desplazamientos constantes, montaje y desmontaje de estructuras, así como el cumplimiento de un cronograma establecido por la entidad.

En consecuencia, la imposición de condiciones relacionadas con subcontratación inclusiva o priorización en la conformación del equipo de trabajo podría resultar desproporcionada frente a la duración y naturaleza del contrato, así como afectar la eficiencia y oportunidad en la ejecución del mismo, en la medida en que no se cuenta con el tiempo suficiente para estructurar procesos de vinculación que garanticen el cumplimiento de dichas condiciones bajo criterios de idoneidad, seguridad y estabilidad laboral.

Así mismo, conforme al análisis del sector, se evidencia que la Entidad no cuenta con una base de datos o registro actualizado de emprendimientos, empresas o personas con discapacidad que participen en el sector logístico a nivel local o regional, lo cual dificulta la identificación y vinculación efectiva de estos actores dentro del término de ejecución previsto. Esta situación limita la posibilidad de materializar las medidas de inclusión sin generar riesgos en la correcta ejecución del contrato.

En este contexto, la Entidad concluye que la inclusión de dichas condiciones no resulta viable ni proporcional para el presente proceso, sin perjuicio del compromiso con la promoción de la inclusión social en otros escenarios contractuales donde las condiciones de ejecución lo permitan.

12 – ANÁLISIS DE COSTOS Y/O PRECIOS DEL MERCADO

Para establecer el Presupuesto Oficial del presente proceso de licitación pública, la oficina de contratación solicitó la cotización de los servicios a requerir durante la ejecución del presente proceso, a tres (03) proveedores de la región, con lo cual se realizó un sondeo de mercado que

permitió establecer un listado de precios unitarios coherentes con el mercado actual y requerido por la entidad, garantizando así un valor ajustado del mercado, razón por la cual se fijará el presupuesto oficial del presente proceso por la suma de **TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (3.867.691.633)**.

CARLOS ERNESTO CALDERON
Secretario Social De Educación Cultura y Deporte

FRANKI ALEXANDER GÓMEZ SÁNCHEZ
Jefe de Oficina de Contratación

Proyectó: Alba Yaneth Sarmiento Díaz – Profesional Universitario

Revisó: Katherine Medina Torres -- Abogada Asesora Oficina de Contratación